

REVISTA
Número XIX

UMBRAL

ISSN-1409-1534

II SEMESTRE 2006, SAN JOSÉ, COSTA RICA



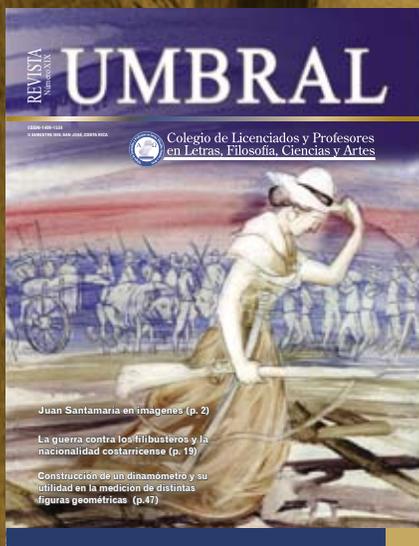
Colegio de Licenciados y Profesores
en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes



Juan Santamaría en imágenes (p. 2)

**La guerra contra los filibusteros y la
nacionalidad costarricense (p. 19)**

**Construcción de un dinamómetro y su
utilidad en la medición de distintas
figuras geométricas (p.47)**



Revista del Colegio de Licenciados
y Profesores en Letras, Filosofía,
Ciencias y Artes.

Suscrita en el índice internacional (ISSN
1409-1534) gracias a su calidad temática.

Segundo Semestre 2006 - Nº 19

Revista semestral que apoya la labor
educativa de los colegiados/as. Su objetivo
es “promover e impulsar el estudio de las
letras, la filosofía, las ciencias y las artes, lo
mismo que la enseñanza de todas ellas” (Ley
Orgánica 4770)

- Sede Central (San José):
224-1439/Fax: 225-2018
- Sede Alterna (Desamparados de Alajuela):
440-4063/ 440-4068/ Fax: 440-4016

Apartado: 8-4880-1000 San Jose, Costa Rica
colypro@racsa.co.cr / www.colypro.com

Los textos firmados son responsabilidad de
los autores y no representan necesariamente
el pensamiento del Colegio.

Todos los derechos reservados.
Hecho el depósito de Ley.

Diseño y diagramación
Mónica Schultz • Renzo Pigati

Impresión
Masterlitho S.A.

Índice

1 Presentación

2 Juan Santamaría en
imágenes

19 La guerra contra
los filibusteros y la
nacionalidad costarricense

46 Normas para la presentación
de artículos - Revista *Umbral*

47 Construcción de un
dinamómetro y su utilidad
en la medición de distintas
figuras geométricas

52 Agradecimiento al
Sr. Carlos Aguilar Durán





Junta Directiva 2006-2007

M.Sc. Pedro Gólcher Flores	<i>Presidente</i>
Licda. Virginia Badilla Murillo	<i>Vicepresidenta</i>
Lic. Carlos Luis Arce Esquivel	<i>Fiscal</i>
M.Sc. Manuel Clachar Canales	<i>Tesorero</i>
Licda. Olga Marta Villalobos Chacón	<i>Secretaria</i>
Lic. Juan Carlos Rojas Ramírez	<i>Prosecretario</i>
M.Sc. Félix Salas Castro	<i>Vocal I</i>
M.Sc. Bianney Gamboa Barrantes	<i>Vocal II</i>
M.Sc. Lilliam González Castro	<i>Vocal III</i>

Consejo Editor Abril 2006 - Marzo 2007

Bach. Oscar Aguilar Sandí	<i>Coordinador</i>
Licda. Vilma Ramírez Sandí	<i>Secretaria</i>
Licda. Luz María González Rodríguez	<i>Vocal</i>

Colaboradores

Sr. Carlos Aguilar Durán, pintor costarricense quien cedió 30 fotografías para ilustrar esta edición (ver resumen de su currículum en esta edición).

Lic. Raúl Aguilar Piedra, Director General y Lic. Antonio Vargas Campos, Historiador; ambos del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, quienes facilitaron los contactos con el señor Carlos Aguilar y pusieron a nuestra disposición los materiales gráficos del museo.

Dr. Fernando Durán Ayanegui, Editorial de la Universidad de Costa Rica, quien nos facilitó unos grabados alusivos a la Campana Nacional.

Comisión de Comunicación 2006-2007

Licda. Olga Marta Villalobos Chacón,
Secretaria de Junta Directiva
M.Sc. Lilliam González Castro,
Vocal III de Junta Directiva
Lic. Alberto Salas Arias,
Director Ejecutivo

Periodista

Lorena Miranda Quesada, CCP N ° 957

Presentación

Estimado lector:

Nos es grato presentar este número de la Revista *Umbral*, correspondiente al segundo semestre del 2006. Ha sido elaborado con la finalidad de enaltecer el 150 Aniversario de la Campaña Nacional contra los filibusteros, hecho relevante en la historia patria que llena de orgullo el ser costarricense.

Las dos investigaciones que en esta oportunidad presentamos a consideración de usted son dos miradas críticas al pasado que analizan, cada una desde su propia perspectiva, los pormenores de ese hecho histórico crucial y sus principales actores.

De esta manera, el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes se suma a la conmemoración del evento más determinante en la edificación de nuestra República: Costa Rica, cuya mención en el panorama internacional actual es garantía de desarrollo con solidaridad, neutralidad, conciencia conservacionista, y convivencia pacífica; todo lo cual ha sido posible, precisamente, gracias a la soberanía que supimos defender de la forma más heroica.

Y es que, aunque ha pasado ya un siglo y medio desde esa lucha trascendental, lo cierto es que nuestro valor y dignidad se continúan poniendo a prueba día con día, en los desafíos que encaramos como nación pero también, más importante aún, en el plano personal. ¿Lograremos salir victoriosos en esta ocasión, como en 1856-57?

Consejo Editor,
Umbral



Juan Santamaría en imágenes

PALABRAS CLAVE: Juan Santamaría, héroe nacional, Guerra de 1856-1857, Costa Rica, invención de tradiciones, representaciones.

La historiografía dedicada al estudio de las naciones y las nacionalidades ha destacado cómo en el siglo XIX se “inventan” las naciones modernas, tanto en Europa como en las distintas regiones del mundo¹. Todo el proceso de formación identitaria de éstas consistió en determinar el pasado y el patrimonio cultural de cada una y en difundir su culto. Pero esto no fue suficiente, sino que más bien fue precisa la construcción masiva de tradiciones². La centuria decimonónica va a desarrollar un vasto laboratorio de experimentación filosófica, teórica e iconográfica a este respecto, que dio origen a una serie de representaciones colectivas e imaginarios que debía presentar una nación digna de ese nombre: bien sea en objetos simbólicos e iconográficos como la bandera, el escudo, el himno nacional, la pintura de historia y los imponentes monumentos y las estatuas que se colocaron en parques y plazas, o bien, en formas de sociabilidad y prácticas rituales como las fiestas cívicas, los desfiles patrióticos y la conmemoración del héroe nacional en privilegiados “lugares de la memoria”³. Muchos de estos elementos culturales y simbólicos –fabricados por las elites políticas e intelectuales que trabajaban de cerca o con el Estado– tenían la función de producir masivamente tradición, sobre la base de un pasado común, uno de los requisitos para hacer visible, tangible y presente el concepto de *nación*, conceptualizada como una “comunidad imaginada”⁴ y compartida por todos. Tal como dice Tomás Pérez Vejo, “*la consolidación del Estado moderno como forma hegemónica de organización política tuvo por corolario la consolidación de la nación como forma predominante de identidad colectiva*”⁵.

Costa Rica participa en este proceso que se da en el espacio europeo y americano, con el fin de implantar y difundir la idea de nación, que se inventa, en los últimos tres lustros del siglo XIX, bajo la hegemonía de un círculo de intelectuales y políticos, compuesto principalmente por abogados y denominado el “Olimpo”; quienes eran devotos creyentes y practicantes del liberalismo y el positivismo filosófico. La difusión de los valores cívico-patrióticos mediante la prensa, la educación estatal y la historia ritualizada a través de las ceremonias públicas y los aniversarios fue clave para convertir e identificar todos los estratos de la población, y

* Costarricense. Docente con especialidad en Estudios Sociales. Autor de diversos artículos publicados en revistas nacionales y extranjeras. Casilla de correo electrónica: gmobrs@hotmail.com. El autor agradece al Bach. Óscar Aguilar Sandí su excelente trabajo en la revisión filológica.

RESUMEN

En este trabajo se examinan algunas imágenes discursivas y plásticas que acreditan a Juan Santamaría como héroe nacional, en un contexto general caracterizado por el proceso de invención de la nación costarricense y la recuperación oficial de la Campaña Nacional de 1856 – 1857.



"National identities are, like everything historical, constructed and reconstructed, and it is our responsibility to decode them in order to discover the relationships they create and sustain".

John R. Gillis

"Los simbolismos no son solamente religiosos, y la función simbólica de las imágenes ha sobrevivido ampliamente a la laicización de las sociedades occidentales, aunque sea sólo para transmitir los nuevos valores (la Democracia, el Progreso, la Libertad, etc.) ligados a las nuevas formas políticas".

Jacques Aumont

"Fueron á la ciudad de Alajuela (...) los ciudadanos de las distintas partes del país, con gozo patriótico, a fiesta fraternal y plausible, a ver cómo se descubría la figura de bronce del tambor Juan Santamaría, aquel que le dio fuego al Mesón, allá en Rivas (...) Allá fueron (...) todos en un corazón, porque iban a un concurso de patriotas, a una celebración de casa (...) a ver a la madre Costa Rica poner bajo solio de inmortalidad al "Erizo" humilde, hijo de la tierra propia, hermano sublime de los héroes legendarios, miembro de la raza común, ser épico y cantando por los poetas, cuya encarnación de bronce pierde su grandioso perfil en las más luminosas y triunfales auroras de nuestra historia".

Rubén Darío (1891)

principalmente a niños y niñas escolares, en costarricenses amantes de la patria y sus instituciones; creyentes y practicantes de las virtudes del Estado Liberal. Cabe advertir que, según el historiador Víctor Hugo Acuña, antes de la década de 1880 no existía en sentido estricto una nación formada y, a lo sumo, apenas habían surgido algunos rasgos pre-nacionales o proto-nacionales, en razón de que las comunidades políticas heredadas del régimen colonial (la iglesia, la municipalidad, la localidad) seguían efectivas y poderosas por lo menos hasta mediados del siglo XIX. Fue, por tanto, necesario crear la Nación, es decir, inventarla; no a partir de decretos y formas políticas, sino de ideas, símbolos, valores y costumbres que difundía el modelo político liberal en ascenso⁶. Una sociedad pacífica, disciplinada, culta, deseosa de progreso y, por ende, trabajadora, blanca y homogénea, en contraposición a sus homólogas centroamericanas, será la visión que la *intelligentia* costarricense intentará consolidar en el imaginario popular. La retórica liberal del siglo XIX se expresaba en el lema una sola raza, una sola nación. Se forjó así una conciencia nacional asentada en una identidad imaginada⁷.

De igual manera, hacia las últimas décadas del siglo XIX, como parte de los esfuerzos por consolidar el Estado Nacional y sus correspondientes aparatos ideológicos, los liberales costarricenses rescataron y reelaboraron -con fuerza- la Campaña Nacional de 1856-1857, como una guerra de independencia sustituta, por sus características particulares como fue la defensa del suelo patrio y de la soberanía amenazada por enemigos externos⁸. Sin duda, una categoría muy apropiada para un país que se independizó sin una gloriosa y épica guerra, dado el carácter pacífico y esencialmente político de tal evento, a diferencia de otras antiguas colonias españolas⁹. El Estado costarricense tomó conciencia -incitado por la prensa liberal- de lo que significó la Campaña Nacional, y hubo un movimiento por ayudar a aquellos que, ahora ancianos y desvalidos, combatieron y habían sido heridos en batalla¹⁰. A partir de la administración del general don Próspero Fernández Oreamuno (1882-1885), el Poder Legislativo decretó leyes para pensionar a algunos veteranos que participaron en la guerra antifilibustera; y a figuras como Francisca "Pancha" Carrasco Jiménez (1816-1890), una mujer de personalidad independiente y decidida, que había adquirido fama durante la Campaña como una soldadera¹¹. Al discutir las sesiones del Congreso dedicadas a considerar las solicitudes de pensiones, el *Diario de Costa Rica* exteriorizó que "todo el mundo que quiere algo invoca la guerra contra Walker y la defensa de Rivas". Cada solicitud fue considerada, según sus méritos, por la Comisión de Gracia del Congreso¹².





Acto seguido, la elite liberal, urgida de un Héroe Nacional ante la amenaza de una eventual unión centroamericana impuesta por las armas guatemaltecas, lo encontró en la figura de Juan Santamaría (1831-1856), un tamborcillo alajuelense y de padre desconocido, que según la tradición oral que persistía en Alajuela, murió en la Batalla de Rivas, en el sur de Nicaragua, librada el 11 de abril de 1856, al quemar el Mesón de Guerra desde el cual el filibusterismo yanqui diezmaba al ejército costarricense¹³. Al ofrecerse de voluntario para la hazaña, según cuenta la tradición, dijo: *“Yo iré, pero les encargo que no se olviden de mi madre”*. El incendio del edificio debilitó las fuerzas invasoras y provocó su retirada al día siguiente¹⁴. Todo esto a pesar de que la hazaña de Juan Santamaría no definió el éxito de la guerra, y que los hechos en Rivas no fueron los más decisivos de la Campaña. El Estado Liberal demostró así una imperiosa disposición a complementar su discurso identitario con algún estímulo material, y reveló una extraordinaria comprensión del valor y arrojo de los veteranos de la Campaña Nacional como símbolos del patriotismo de las masas populares; una comprensión que iba a demostrar otra vez con la iniciativa para que los venerables excombatientes de la guerra de 1856-1857 participaran (como efectivamente ocurrió) en la inauguración de la estatua al soldado Juan en 1891¹⁵. El objetivo perseguido en ese sentido radicaba en construir, en y por el discurso, una memoria histórica homogénea, seleccionando los acontecimientos y personajes que más provecho les traerían en la materialización de sus objetivos.

Juan Rafael Mora Porras (1849-1859) fue el primer presidente en celebrar la Campaña Nacional, como parte de su estrategia para perpetuarse en el poder. Sin embargo, la grave crisis económica y demográfica que supuso la guerra limitó las posibilidades de utilizarla como base para articular proyectos políticos y culturales más amplios¹⁶. En efecto, la Campaña Nacional de 1856-1857 fue una experiencia cruenta y traumática para el conjunto de la población, no solo por la guerra misma, sino por la peste de cólera, los serios problemas financieros y el conflicto posterior por el poder entre algunos miembros de la elite cafetalera costarricense. Además, resulta sintomático que el peligro filibustero no desapareció sino con la ejecución de William Walker en el puerto de Trujillo, Honduras, el 12 de septiembre de 1860. Tras el derrocamiento de Mora Porras en 1859 y su posterior fusilamiento –junto con su cuñado, el general José María Cañas– en 1860, la guerra contra la amenaza y acción filibustera fue cubierta con un deliberado silencio oficial¹⁷. La recuperación de la Campaña de 1856-1857 tuvo que esperar casi treinta años, cuando los políticos liberales la reelaboraron como parte de

su proyecto de cristalización de una mitología oficial costarricense, con sus figuras heroicas, gestas, monumentos e instituciones; con su historia, su cultura visual-memorial y su literatura nacional¹⁸. La Campaña Nacional ingresó en el imaginario costarricense apoyada por la cobertura del sistema educativo formal desde finales del siglo XIX. Asimismo se representaba la gesta del soldado Juan con dramatizaciones cuyo punto culminante se alcanzaba al prender fuego a un simulacro de mesón; montaje cuasi-teatral que implicaba un esfuerzo colectivo entre los docentes y grupos de niños de las escuelas primarias. En efecto, la infraestructura educativa estatal sirvió para movilizar un cautivo contingente de costarricenses que se aprestaron a reconocer y conmemorar anualmente la gesta de Rivas a partir de principios del siglo XX. De esta manera, todos, entre paredes blanqueadas, calles arcadas y al calor de salvas de artillería, marchas, formaciones, bandas musicales y discursos, estandartes, himnos y símbolos patrióticos, se reconocían bajo el “colectivo” de ciudadanos costarricenses, que se identificaban como una nación¹⁹. Y al eternizar en la perennidad del bronce a los héroes, se cumplía así con la función pedagógica de los monumentos, que servirían de ejemplo a las generaciones presentes y futuras²⁰. Consecuencia inmediata de este proyecto será la develización de la estatua a Juan Santamaría el 15 de septiembre de 1891, en el parque homónimo en la ciudad de Alajuela. Así, la nación costarricense entera –desde los gobernantes hasta los sectores subalternos- veía cómo se fabricaba e inventaba un héroe nacido del pueblo y adecuado a todos los gustos. Dentro de este contexto de recuperación de la guerra contra los filibusteros, se inauguró el sobrecogedor y grandioso Monumento Nacional, en el Parque Nacional de la ciudad de San José, obra del escultor Louis-Robert Carrier-Belleuse (1848-1913), cuatro años después²¹. Más que simples conmemoraciones, las grandes fechas de la patria debían también dar lugar a la presentación al público de los símbolos e iconos que representan la idea de nación²².

¿Por qué el Estado costarricense, en los años finales del siglo XIX, se preocupó por crear un héroe nacional de origen genuinamente popular?

La imagen del héroe humilde, capaz de entregar su vida por la patria en el campo de batalla, cumple una necesidad importante, pues da cohesión a un grupo social. El héroe tiene siempre su moraleja. Así, cuando recién acababa de inaugurarse el monumento al héroe de Rivas, un inspirado comentarista de la revista *Costa Rica Ilustrada* logró explicar con singular coherencia el simbolismo de la representación estatuaria. En sus palabras:

Costa Rica hace bien: perpetuar en mármoles y bronce la memoria de los que por ella se han sacrificado, no sólo es pagar una deuda sagrada, sino sembrar en todos los pechos vivos estímulos de noble imitación que fructificarán á no dudarlo en ocasiones semejantes²³.

Sin embargo, el proceso de heroización de Santamaría no estuvo exento de contradicciones. Vale hacer hincapié en que, necesariamente, Juan Santamaría debió ser “blanqueado”, porque su apodo de “el Erizo” delataba sus rasgos étnicamente diferenciados (mulato, crespo, ojos negros y penetrantes, boca carnosa...) y chocaba con la construcción biologista y positivista de una nación “homogénea” y “predominantemente blanca”. Tal artificio retórico lo realizó el escritor, filósofo, abogado, maestro y periodista Pío J. Víquez (1850-1899) en 1887, cuando afirmó en un curioso artículo, aparecido en el periódico oficial, que el cabello “*encrespado y rudo*” que cubría la cabeza de Santamaría era “*no poco semejante al de la raza africana*”, pero en su tipo se descubrían los “*rasgos característicos de la nuestra*”²⁴.

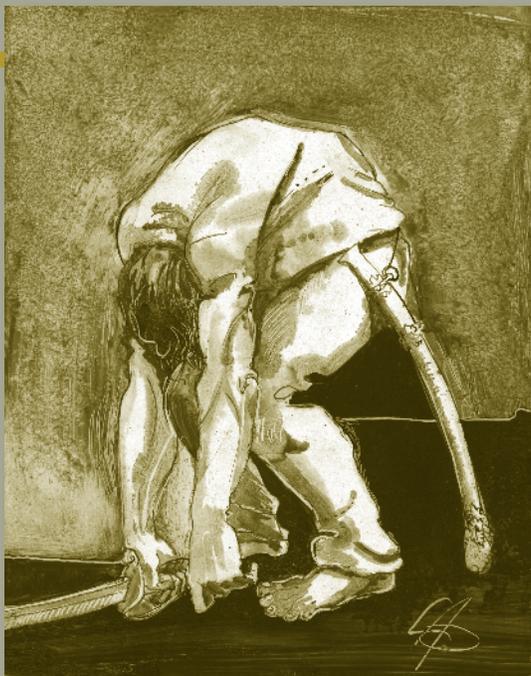
No hay que pasar por alto que la imagen heroica del soldado Juan se empezó a tallar –con ímpetu- cuando el dictador liberal guatemalteco, Justo Rufino Barrios Auyón (1835-1885), declaró la unión de Centroamérica el 28 de febrero de 1885, dejando clara su intención de realizarla por la fuerza de las armas en caso de que otras repúblicas del Istmo no acataran su adhesión. Entre el 5 y el 6 de marzo de 1885, mientras el Gobierno costarricense empezaba a planear una movilización popular contra la declaratoria de guerra guatemalteca, apareció en el *Diario de Costa Rica* una reproducción de un discurso –publicado tiempo atrás- por el intelectual hondureño Álvaro Contreras Membreño (1839-1882), donde refería, en forma destacada, la hazaña de quien había llamado un “héroe anónimo”, “sin nombre”. Curiosamente, este héroe no era en absoluto anónimo, por ello, Contreras proclamaba con grandilocuencia decimonónica: “*Nada que ofrezca interés podemos referir sobre la vida de Santamaría; nada sobre su rango social, y sobre su educación, nada, porque todo en él parece que se confundía en ese fondo obscuro y silencioso de la clase exheredada y pasiva de la sociedad. Pero qué importa que no presentemos (...) la biografía de nuestro héroe, si el objeto que nos hemos propuesto es sólo diseñar (...) una hermosa victoria de la patria*”. Y no vaciló en aseverar: “*(...) ya que no podemos decir á los hombres de otros climas: ¡Extranjeros! Ved allí la tumba que contiene las cenizas de un mártir; ¡iinclinaos delante de su estatua!... diremos (...) a todos los centroamericanos de corazón: ¡Compatriotas! ¡Guardad en vuestra memoria, con respeto, el nombre venerando de JUAN*

*SANTAMARÍA!*²⁵. A pesar de que la figura de Santamaría había sido rescatada por primera vez en 1864, en una pieza de oratoria pronunciada por el político de la Nueva Granada (hoy Colombia) José de Obaldía (1816-1889), en el marco de una celebración de la independencia de Costa Rica de España²⁶, fue más bien invisibilizada y olvidada por el sector gobernante, durante el período comprendido entre 1859 y 1885. Como bien lo ha señalado Carlos Meléndez, hasta el año 1885 sólo se había pedido al pueblo celebrar héroes “*de mayor rango militar y más elevada condición social*”²⁷. Sin duda alguna, el texto de Contreras vuelto a circular en la década de 1880 pronto tuvo el impacto que no alcanzó durante su publicación original, y se convirtió en una de las bases para la recuperación oficial de la figura del soldado Juan Santamaría y su conversión posterior en símbolo del “pueblo humilde”²⁸.

Semanas después de la declaratoria de Barrios, el mencionado periódico reaccionaba con un llamado a cualquier poblador en condición de tomar las armas, donde refería con un tono nacionalista y laudatorio el ejemplo heroico que en otros momentos dieron contra invasores extranjeros Juan Santamaría, el capitán José María Rojas y el teniente Mercedes Guillén en los campos de Rivas y Santa Rosa²⁹. La prensa nacional entronizaba rápidamente a Santamaría al lado de los héroes del cuerpo de jefes y oficiales de la Campaña Nacional, y muy pronto su gesta superaría a la de estos, pues el 25 de abril de 1885 las autoridades costarricenses acordaron colocar su nombre a un nuevo vapor guardacostas para el servicio del litoral caribeño³⁰. El culto al héroe se hace particularmente acuciante en momentos de crisis o de grandes cambios. Así pues, la inmediata heroización de Juan Santamaría correspondía a las exigencias particulares del momento³¹. Ulteriormente, importantes intelectuales costarricenses como Joaquín Bernardo Calvo Mora (1852-1915) y Francisco Montero Barrantes (1864-1925) se iniciaron en la recuperación oficial de la figura de Juan Santamaría y los hechos de la Campaña Nacional. El primero publicó en la prensa, durante 1885, una breve historia de la Campaña. Precisamente, esas notas periodísticas serían completadas por el autor entre 1894 y 1895, cuando escribió el libro o folleto *La Campaña Nacional contra los Filibusteros en 1856-1857*. Breve reseña histórica, publicado en



1909, por la imprenta del Estado³². Y Montero Barrantes, en 1892, se dedicó a escribir –con el visto bueno de la Secretaría de Instrucción Pública– numerosas páginas sobre los hechos ocurridos en la Campaña de 1856-1857, en su obra *Elementos de Historia de Costa Rica*³³. De esta forma, los intelectuales liberales tuvieron una rica fuente de conocimiento histórico para sostener una visión de la nación costarricense y una prensa diaria para difundir un llamado a las armas, pero entendido en términos de un pasado histórico grandioso, el cual se había comenzado a gestar desde 1821, y había alcanzado su máxima gloria en la guerra de 1856-1857. Pese a la derrota de Barrios en Chalchuapa (El Salvador), que obligó a la tropa costarricense a regresar de Honduras sin haber peleado, la figura de Juan Santamaría ganaba terreno como



“altísimo numen” del panteón heroico nacional. En un artículo publicado por La Gaceta el 11 de abril de 1885, el escritor y periodista Jesús Marcelino Pacheco, con una prosa muy elocuente, propia de la época, ensalzaba la “grandiosa figura de JUAN SANTAMARÍA”, a quien designó específicamente como “el prototipo de nuestros héroes”³⁴.

A la luz de lo anterior, es evidente que Juan Santamaría fue ensalzado y entronizado como el héroe supremo y definitivo del panteón cívico de una Nación-Estado liberal victoriosa. Al respecto, el editorialista de La Gaceta, ya en 1887, describió a Santamaría en los siguientes términos: “...Nuestro soldado, nuestro héroe está más allá de lo que puede ser ejemplo; pero si aprendemos á conocerle le amaremos de seguro, haremos de su recuerdo culto religioso. Cuando esto suceda sentiremos crecido nuestro corazón, y entonces ya seremos capaces de comprender el amor desinteresado por la patria. La proeza de este hombre radica en que su acto fue desinteresado, emanaba de su alma, no fue estimulado por la vanidad, ni la soberbia, ni la ambición”³⁵. Bajo esta misma óptica, el editorial de *La Prensa Libre*, en su edición del 15 de septiembre de 1891, decía con júbilo que “los pueblos que aun en las capas sociales inferiores producen hombres del temple moral de Juan Santamaría, el héroe de Rivas, tienen consciencia de su dignidad y hacen un culto de sus principios, inmolándose por sus libertades: ellos marchan al sacrificio alta la frente, erguida la mirada, como á una fiesta á través de la cual se vislumbra la apoteosis de la inmortalidad”³⁶. Y Francisco Mata Ulloa, representante insigne de la Sociedad de Artesanos de Alajuela, advertirá que Juan Santamaría “no era sino un rudo soldado que, unido á nuestros bravos vencedores de Rivas, fue, como uno de tantos, á desafiar la muerte en honor de la patria y defensa de nuestra libertad”³⁷. Empero, Juan Santamaría era un personaje fuera de lo común: “...ese soldado rudo, que acaso ignoraba hasta los conocimientos más elementales del guerrero instruido, ardía en el fuego sacro del más inmenso patriotismo; ese soldado incomparable, convencido de la necesidad de un holocausto, tuvo el valor suficiente de ofrecerse por víctima, sacrificando su vida y con ella una juventud lozana, para que nosotros gozásemos en lo sucesivo de la paz y tranquilidad que él nos legara con su generoso sacrificio”³⁸.

Así, la figura de Juan Santamaría llegó a simbolizar un modelo particular de “deber ser” y “deber hacer” de un sujeto colectivo, destinado a ser reproducido, imitado, perpetuado. Dicha imagen fue reproducida y diseminada en libros de texto y de historia, poesías, artículos de prensa, días de fiesta nacional, himnos patrióticos y objetos de todo tipo (desde monumentos y cuadros, hasta tarjetas postales, estampillas,



monedas y billetes)³⁹. En suma, el objetivo del nacionalismo oficial al seleccionar la figura de Juan Santamaría como principal héroe del panteón costarricense fue uno: influir culturalmente a las clases populares, para promover el nacionalismo y el sentimiento patriótico en la sociedad⁴⁰.

No obstante, debido a las dudas que la popular figura de Juan Santamaría presentaba para algunos sectores, y con el fin de esclarecer, legitimar e institucionalizar la imagen y hazaña del ideado héroe nacional, el sector gobernante se preocupó por levantar declaraciones entre los veteranos de la Campaña de 1856-1857. Con este objetivo, en el mes de mayo de 1891, la Secretaría de Guerra del gobierno costarricense mandó a elaborar una información *ad-perpetuam memoriam*, pues deseaba “esclarecer la verdad histórica respecto á los hechos del Capitán don José María Rojas y del soldado Juan Santamaría en la memorable jornada del 11 de abril de 1856 en la Plaza de Rivas”. Por otra parte, dos meses más tarde, la Municipalidad de Alajuela –a instancias del Club Liberal- ordenó “levantar una información ad-perpetuam, no para probar el heroísmo de Juan Santamaría, porque no necesita prueba (...) sino para que se conserve en documento judicial”. La misma Municipalidad de Alajuela apuntaba que: “la mente del Municipio es hacer que se consigne en un documento público y fehaciente el hecho glorioso ejecutado por el héroe de esta ciudad, Juan Santamaría, el 11 de abril de 1856”⁴¹. Ambos documentos surgen, fundamentalmente, por la necesidad de refutar, a partir de una base testimonial, las dudas y cuestionamientos que años atrás había expresado el abogado, historiador y político guatemalteco Lorenzo Montúfar Rivera (1823-1898) respecto al héroe Santamaría. El Doctor Montúfar, en 1887, había afirmado en su libro *Walker en Centroamérica*, lo siguiente:

*...No aparece en esos partes [de guerra] el nombre [del capitán] José María Rojas; pero muchas personas que pretenden hallarse bien informadas, aseguran que Rojas mató al coronel Machado, en los momentos en que marchaba con una columna de nativos á atacar la parte norte de la población. Tampoco se habla en los partes de Juan Santamaría á quien se atribuye haber incendiado el Mesón de Guerra. Puede asegurarse que en los días posteriores á la acción de Rivas, no se hablaba de él, aunque se repetían los actos de heroísmo de otros combatientes*⁴².

Ligado a lo anterior, las dos informaciones ad-perpetuam fueron promovidas con el objetivo de configurar atestados documentales que dieran pruebas convincentes sobre la acción del héroe alajuelense⁴³. Es decir, lo que se pretendía

era facilitar una base documental jurídica sobre la cual se escribiera la historia del soldado Juan. Este esfuerzo se inscribe en un marco mayor de referencia como fue la instalación de la estatua a Santamaría, en septiembre de ese mismo año. Como es bien sabido, la estatua en bronce de Juan Santamaría fue realizada en Francia por el escultor Aristide Croizy (1840-1899)⁴⁴, fundida en el taller de Eugène-Antoine Durenne (1860-1944), y se inauguró con una solemne y nutrida celebración de masas, a la que asistió el presidente José Joaquín Rodríguez Zeledón (1890-1894)⁴⁵. El primer orador de la ceremonia fue el Secretario de Estado en el Despacho de la Guerra y futuro presidente, Rafael Yglesias Castro (1861-1924), quien hizo un recuento de los actos heroicos de 1856-1857. Enfatizó que la estatua era una recompensa al heroísmo de Juan Santamaría, por lo que “*la Patria le abre hoy las puertas de la inmortalidad*”. Asimismo, invitó a los soldados a imitar su ejemplo de “*sublime de valor*”, agradeció a los representantes de los Moras y los Cañas y finalmente a los inválidos de la Campaña, “*restos mutilados de aquel ejército, ejemplo del más abnegado sacrificio por la Patria*”. Terminó en forma emotiva su disertación, al decirle a la concurrencia: “*preparaos para saludar al héroe de Rivas, al soldado heroico del 11 de abril de 1856. ¡Compañeros de armas de Juan Santamaría, descorred el velo que lo cubre, mostradlo á la posteridad!*”⁴⁶. Todas las miradas se posaron en la estatua. Después de la develización, habló el entonces presidente de la Corte Suprema de Justicia, Ricardo Jiménez Oreamuno (1859-1945), quien “*tuvo frases flamantes como banderas de seda; frases himnicas para la patria común, frases lisonjeras para la provincia del héroe*”. Posteriormente lo hizo en su calidad de representante de la Municipalidad de Alajuela Jesús Marcelino Pacheco, quien en su alocución exaltó la conducta patriótica de Juan Santamaría, quien, cual figura cristológica, se olvidaba de intereses propios en pos del bien de la colectividad⁴⁷. Al finalizar los discursos⁴⁸, el joven poeta herediano Luis Flores Zamora “*leyó unos versos extensos y viriles, que fueron acogidos con extraordinarias muestras del más vivo entusiasmo*”. Acto continuo, se entonaron tres diferentes versiones del *Himno Patriótico a Juan Santamaría*: uno del maestro Rafael Chaves Torres (1839-1907), otro de Gordiano Morales Corrales (1839-1917), y el más conocido, con música de Pedro Calderón Navarro (1864-1909) y letra del poeta Emilio Pacheco Cooper (1865-1905). También se interpretó el pasodoble Juan Santamaría, compuesto por Octavio Morales Fernández (1863-1949) con la letra de Emilio Pacheco. El momento final de la festividad fue excepcional: se desplegó el Pabellón Nacional y los soldados veteranos de la Campaña de 1856-1857, todos simbólicamente “Santamarías”, desfilaron frente a la estatua del héroe. Entretanto, grupos de



jóvenes, señoritas y niños depositaron individualmente una corona de flores a los pies del monumento⁴⁹. La introducción que el eminentísimo intelectual español asentado en el país, Dr. Juan Fernández Ferraz (1849- 1904), acopió de uno de los diarios contemporáneos de la fiesta, posee una imagen integradora, extraordinariamente simbólica: *“Verdadera sensación ha causado en los habitantes de Costa Rica la fiesta que con motivo de la conmemoración del LXX aniversario de*

nuestra independencia y de la inauguración del monumento erigido a la memoria de Juan Santamaría, tuvo lugar en Alajuela (...). Los costarricenses todos, poseídos de un solo sentimiento, volaron a rendir su tributo de admiración al héroe del 56 y a contribuir con su entusiasmo a la celebración de una fecha que significa para los centroamericanos la libertad y la patria”⁵⁰.

Vale decir que la “invención de tradiciones” ya era evidente en el ceremonial cívico de la nación-Estado costarricense, en el despliegue de los emblemas patrios y en la estatuaría heroica.

La figura del soldado Juan mide 2,25 metros de alto y está colocada sobre un pedestal de mármol con dos bajorrelieves alusivos a los sucesos del 11 de abril de 1856⁵¹, firmados por Gustave Deloy (1838-1899). El cosmopolita poeta nicaragüense Rubén Darío (1867-1916), durante una breve estancia en el país en 1891, se percató de la importancia de este nuevo símbolo patrio, al exclamar, con voz potente: *“¡Bronce al soldado Juan! ¡Música e himnos al Mestizo! ¡Gloria al que se sacrificó por la libertad bajo el triunfante pabellón de su tierra! Apoteosis al hombre mínimo, cantado la primera vez por la palabra himnica y fogosa de Álvaro Contreras, celebrado por los versos de los poetas nacionales, eternizado en el metal de la inmortalidad por el cincel del artífice europeo, y cuyo nombre y recuerdo vivirán por siempre en el corazón de todos los costarricenses”⁵².* El monumento a Juan Santamaría, siguiendo la metodología de Maurice Agulhon, está conformado por tres partes. Las dos superiores corresponden a la escultura en bronce propiamente tal y al pedestal⁵³ con los relieves alegórico-ornamentales. La tercera parte corresponde a un basamento o zócalo, que es de piedra trabajada por un maestro artesano de nacionalidad italiana, residente en Costa Rica a finales del siglo XIX⁵⁴. El tamaño de la escultura, sus proporciones y la disposición de sus formas buscaban generar una empatía positiva entre los ciudadanos-espectadores.

Para la construcción del monumento se recurrió a diversos mecanismos, entre los que destaca la iniciativa de las autoridades por acuerdo No. LXXXIII del 8 de junio de 1887, las cuales promovieron una suscripción pública de donativos de la población⁵⁵. De esta manera, el Estado Liberal oligárquico involucró a la población en el proceso de toma de conciencia de la historia patria y nacional. Debido a que el dinero recolectado no fue suficiente para completar el costo que supuso el bronce, en julio de 1887 se asignó *“la cantidad de cinco mil pesos del Tesoro Público para auxiliar la construcción del monumento referido”⁵⁶.* El total de gastos de la inauguración

del monumento al “bravo Erizo” superó los 13 000 pesos⁵⁷. Y si bien el decreto gubernamental no rindió frutos económicos importantes, al menos se logró promover la identidad del soldado Juan entre los militares y la sociedad civil⁵⁸.

¿Por qué se erigió una estatua a Juan Santamaría?

Esta fue la pregunta que el presidente de la Suprema Corte y futuro presidente de la República, don Ricardo Jiménez, hizo públicamente en la tribuna oficial, momentos después de que se develizara el bronce al héroe Juan. Y él mismo la respondió, al manifestarles a las más de 1500 personas que se congregaron alrededor de la estatua, que:

...Al erigirla (...) no sólo se paga una deuda de gratitud para con el tambor valeroso, víctima de su denuedo (...) sino que (...) se exalta y conmemora lo que hubo de grande en aquellas expediciones del 56 y 57: las privaciones, el sufrimiento, el arrojo, la constancia indomable, el desprecio de la vida del oscuro soldado costarricense; por manera que viene á ser esta estatua un monumento al pueblo humilde, á los desconocidos de Santa Rosa, el Río y Rivas, el heroísmo anónimo que salvó á la Nación⁵⁹.

Por ser en parte real, en parte construido, por ser fruto de un proceso de elaboración colectiva, el héroe dice menos acerca de sí mismo que sobre la sociedad que lo produce. En la memoria plástica, Juan Santamaría aparece de pie, con vestimenta militar y sin dejar el fusil-bayoneta, mientras empuña con fuerza la antorcha llameante y fulgurante (símbolo de la libertad), presto a incendiar el Mesón de Guerra; avanzando decididamente con la pierna derecha por delante. Justamente, la imagen estatuaria de Juan Santamaría, confeccionada por Croizy, se consagró como emblemática para el héroe nacional, quien se ofreció “en holocausto en el altar de la Patria para redimirla de la esclavitud con que la amenazara audaz y fiero conquistador”⁶⁰. La intención de imponer un estilo de interpretación romántica en la monumentalidad a Santamaría es un tributo a su calidad de héroe, que asimismo lleva implícita la idea de un “santo secular”⁶¹, susceptible de un culto eminentemente cívico.

¿Cómo iba a levantarse una estatua a Santamaría en que no figuraran entonces los elementos que necesariamente iría a buscar el público al que estaba destinada?. Dicho en otros términos: la eficacia de la estatua, en tanto que instrumento de exaltación del héroe para fines de opinión, requería que se la pudiera reconocer, sin duda alguna, como portadora de todos los signos que acompañaron el gesto heroico

que pretendía celebrar. Ciertamente, la figura elevada al pedestal no evoca el momento de su caída mortal, pues la víctima heroica –derrotada o moribunda– no tiene cabida en el monumento conmemorativo del siglo XIX. La estatua no tenía por qué innovar; debía, al contrario, ser redundante con el hecho que conmemoraba y contentarse con inmovilizarlo definitivamente en su forma más canónica.

No obstante, la pintura sí aspiró a reconstruir de manera verosímil los sucesos históricos⁶². El Poder Ejecutivo, con vistas a la Exposición Centroamericana a efectuarse en Guatemala en 1897, convocó a un concurso para escoger las pinturas y esculturas que representarían al país, las cuales fueron exhibidas en el Edificio Metálico de San José, en enero del año indicado. De ahí que el joven pintor Enrique Echandi Montero quien todavía no cumplía los 31 años- participara con varias obras, una de las cuales era el óleo sobre tela de grandes dimensiones: La Quema del Mesón por Juan Santamaría (1896)⁶³, que fue exhibido en la Exposición Nacional de 1897. Utilizando un vocabulario estético más cercano a la descripción realista, el pintor representó al héroe nacional con rasgos mulatos, vestido como un campesino y no como soldado a la europea, con la tea en alto incendiando el alero del llamado Mesón de Guerra, mostrándolo con la faz pálida y desencajada, y mortalmente herido en medio de otros combatientes como él. No es de ninguna manera un retrato heroico; más bien evoca el temor reverencial que produce la inmediatez de la muerte de Santamaría, quien dobla las rodillas antes de realizar su acción⁶⁴. Dicho cuadro tuvo una

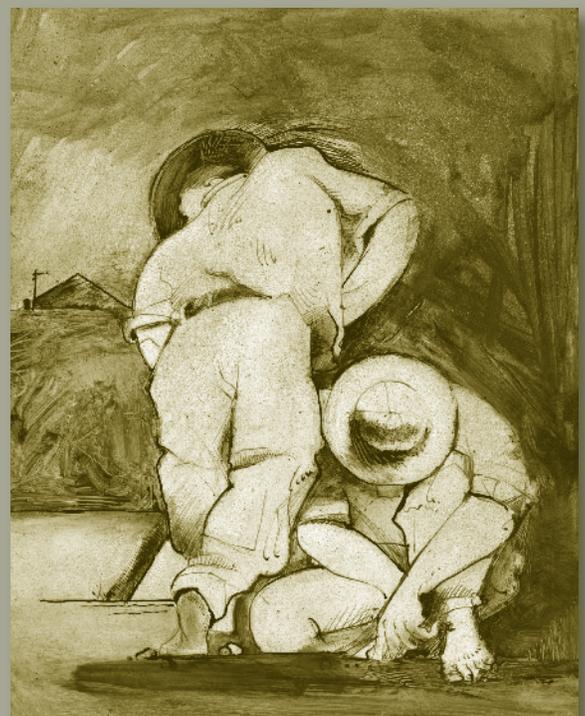


significativa repercusión pública, que se reflejó en la demonización del lienzo por parte de la crítica artística del momento. El director y propietario del periódico La República, Juan Vicente Quirós, no tendrá ningún empacho en afirmar, a propósito del cuadro de Echandi, que:

...sólo habremos de denunciar, como merecedor de las llamas, un cuadro diz que representa al inmortal Juan Santamaría poniendo fuego al mesón de Rivas (...). El cuadro de Juan Santamaría es no solo reprochable desde el punto de vista artístico, sino también desde el punto de vista patriótico (...). De suerte, que hacer de ese tipo legendario una caricatura –que no otra cosa es el lienzo del señor Echandi- equivale no sólo á burlarse sacrílegamente de él, mas á poner en triste ridículo al país entero (...). Juan Santamaría es la figura más culminante de nuestra historia, es la individualidad que mejor caracteriza al ser costarricense, es el Guillermo Tell de nuestras montañas, y todo eso compromete para él nuestra gratitud, nuestro cariño y nuestra admiración (...). Por respeto, pues al inmortal soldado de Alajuela y por amor propio nacional también, ese lienzo debe ser entregado á su autor para que de él disponga como mejor le plazca; esto, aparte de que, á seguir las prescripciones de la suprema ley –el arte- con el Juan Santamaría de que hablamos debe hacerse un auto de fe que deje ejemplo y memoria en los fastos de Centroamérica artística...⁶⁵.

Así, Echandi -formado profesionalmente en Europa- transgredía la cultura nacional oficial al crear una imagen que, de ninguna manera, concordaba con el héroe magnánimo, casi blanco⁶⁶, que había muerto por defender a la maternal patria, inmortalizado tan convenientemente en la estatua de Alajuela. Se le convirtió en una figura inmaculada e incuestionable, un "santo secular". Quizá es este discurso ideológico, no la fuerza de los colores ni el efectismo compositivo, lo que los contemporáneos de Echandi vieron en el lienzo cuando fue expuesto. Ciertamente, la elección y construcción de una figura heroica responde a proyectos político-ideológicos: a la eficacia de su presencia para significar una idea y a la posibilidad de ser válida en lo que busca transmitir.

No cabe duda de que el énfasis en el tamborcillo alajuelense se produjo porque, ante todo, estaba muerto, y su imagen de trabajador humilde y de defensor de la Patria en territorio extranjero permitió a los liberales costarricenses relacionarlo con los grupos desposeídos y propugnarlo como el modelo ideal de ciudadano. La sección editorial de La Gaceta del 18 de septiembre de 1891 lo corrobora: "¡Juan Santamaría! He aquí el nombre del humildísimo hijo del pueblo (...). Salido el



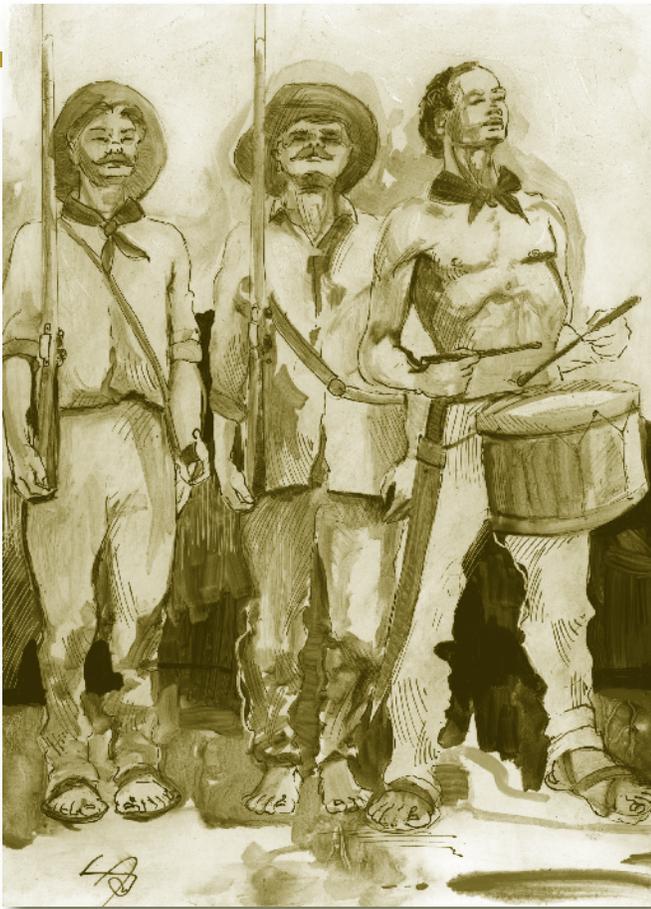


héroe de las últimas capas sociales, hijo natural de una infeliz mujer (...). [Pero] la Historia sacó del olvido el nombre de Juan Santamaría, preséntele ante los ojos del pueblo costarricense como modelo de patriotismo que siempre debe imitarse...⁶⁷. Un héroe que se precie debe tener, de algún modo, la cara de la nación⁶⁸. No en balde, la aceptación que pueda tener un héroe a nivel popular depende de la eficacia de las estrategias de imposición de su culto, ya sea desde la cúpula del poder o desde el fervor popular⁶⁹. La interpretación del abogado, historiador y ulterior presidente Cleto González Víquez (1858-1937) en este punto es elocuente: "...Santamaría, el oscuro soldado, el humilde hijo del pueblo,[quien] caminando con paso firme y corazón entero á una muerte infalible, es la figura que, embellecida más tarde por la leyenda como lo fueron siempre los héroes populares, simboliza y encarna todos los esfuerzos y sacrificios que hicieron los costarricenses en las campañas de 56 y 57 para conservar su libertad comprometida"⁷⁰.

Ahora bien, la materialización de la memoria de Juan Santamaría encontró no sólo, en el discurso (visual y escrito), una de sus expresiones aparentemente más duraderas; sino que también la inserción de la efeméride del 11 de abril en el calendario patrio a partir de junio de 1915, en que se declara día feriado y fiesta de la Nación⁷¹, permitió su presencia reiterada, año con año, en el recuerdo de los costarricenses⁷². Aunque se promovió la ritualización del 11 de abril desde 1891, no sería sino hasta 1915 cuando se decretaría el 11 de abril como feriado obligatorio, con el objetivo de que la celebración fuera respetada y recordada por los costarricenses. Uno de los argumentos fundamentales con los que se ampararon los distinguidos diputados alajuelenses que propusieron la conmemoración al hecho heroico del soldado Juan, en 1915, señalaba:

En los anales de nuestra historia, en los hechos que se recuerdan por haber ejercido influencia saludable y benéfica en la emancipación y progreso de la República, ninguno que de manera tan efectiva haya dependido del esfuerzo propio de los costarricenses como los hechos de armas realizados en la epopeya nacional de 1856 y 1857. Y de aquella Campaña, el hecho culminante, el que resume todo su heroísmo y compensa todos sus esfuerzos, es el de la batalla de Rivas, donde inmortalizó su nombre con su hazaña legendaria, el oscuro soldado de Alajuela, Juan Santamaría⁷³.

No en balde, el imaginario colectivo ha convertido a Juan Santamaría en el único héroe que resplandece en los hechos de la Campaña Nacional, soslayando al soldado nicaragüense



José Joaquín Rosales (1825-1856), quien peleaba con las tropas costarricenses y que cayó abatido por las balas filibusteras; lo mismo que al militar cartaginés José Luis Pacheco Bertora (1832-1897)⁷⁴, quien, a la postre, resultó gravemente herido en una acción similar⁷⁵. ¿No será que la muerte exitosa es una condición *sine qua non* para alcanzar la heroicidad; y que así se recuerde, sobre todo, a los patriotas inmolados que tengan un resultado positivo en batalla? La suerte (buena o mala) de personajes como Pacheco Bertora fue que no murió en acción, sino que vivió para contarlo. Paradójico resulta que el “Erizo” de Alajuela lograra con su muerte más de lo que pudo realizar en vida, o sea, su triunfo póstumo y su inmortalidad. Los héroes son los valientes que han dado su vida, su todo, por el bien de sus congéneres⁷⁶. Es en ese contexto que el hecho del sacrificio supremo de Juan Santamaría, al incendiar el Mesón, se ha interpretado como un acontecimiento excepcional. Es el mártir de la nación, quien “...nos pone á la vista la sangre vertida por nuestros mayores en defensa del campo santo de la patria”⁷⁷.

Notas

¹ Consúltense al respecto: BENEDICT ANDERSON, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2000. JOHN BREULLY, *Nacionalismo y Estado*, Pomares-Corredor, Barcelona, 1990. GIL DELANNOI y PIERRE-ANDRÉ TAGUIEFF, *Teorías del Nacionalismo*, Paidós, Barcelona, 1993. ÁLVARO FERNÁNDEZ BRAVO, comp., *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*, Ediciones Manantial, Buenos Aires, 2000. ERNEST GELLNER, *El Nacionalismo*, Editorial Destino, Barcelona, 1998. ERIC HOBBSBAWN, *Naciones y nacionalismo desde 1780*, Editorial Crítica, Barcelona, 2000. MIROSLAV HROC, “La construcción de la identidad nacional: del grupo étnico a la nación moderna”, *Revista de Occidente*, No. 198, 1994, pp. 45-60. ELÍAS PALTÍ, *La nación como problema. Los historiadores y la “cuestión nacional”*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2002. TOMÁS PÉREZ VEJO, “La construcción de las naciones como problema historiográfico: el caso del mundo hispánico”, *Historia Mexicana*, Volumen LIII, No. 2, oct-dic 2003, pp. 275-311. PÉREZ VEJO, *Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas*, Ediciones Nóbel, Oviedo, 1999. HUGH SETON-WATSON, *Nations and States. An Enquiry into the Origins of Nations and the Politics of Nationalism*, Methuen, London, 1977. DOMINIQUE SCHNAPPER, *La comunidad de ciudadanos: acerca de la idea moderna de nación*, Alianza Editorial, Madrid, 2001. ANTHONY SMITH, *Nacionalismo*, Alianza Editorial, Madrid, 2004. CHARLES TILLY, *The Formation of National States in Western Europe*, Princeton University Press, Princeton, 1975. SERGIO VILLENA FIENGO, “La imaginación mediática de la nación”, *Reflexiones*, Volumen 81, No. 2, 2002, pp. 21-32.

² La invención de tradiciones supone tres tipos básicos de procesos: aquellos que simbolizan la cohesión social de los grupos o comunidades; los que legitiman instituciones, estatus o relaciones de autoridad; y los que priorizan la socialización, la enseñanza de creencias, sistemas de valores y comportamientos. El éxito de las tradiciones inventadas está en función directa con la difusión que se les otorgue y con la predisposición de los distintos sectores de la sociedad para aceptarlas. En esto juegan un papel principal el desarrollo del sistema educativo, las ceremonias cívicas, el culto a los héroes y la estatuaria conmemorativa. De tal manera, estos dispositivos simbólicos y culturales son utilizado por el Estado para construir un nacionalismo basado en propuestas cívicas al crear símbolos comunes, en los cuales los ciudadanos puedan encontrar una identidad a la vez colectiva e individual. Finalmente, las elites intentarán darle una representación cultural a este proyecto al tratar de homogeneizar a sus poblaciones en torno a una etiqueta nacional. Para ampliar sobre el proceso de invención de tradiciones, consúltense: ERIC HOBBSBAWN y TERENCE RANGER, *La invención de la tradición*, Editorial Crítica, Barcelona, 2002.

³ Al respecto, véase: GÉRARD DE PUYMÈGE, *Chauvin, le soldat – laboureur. Contribution à l'étude des nationalismes*, Gallimard, París, 1993. JOHN GILLIS, ed., *Commemorations. The Politics of National Identity*, Princeton University Press, Princeton, 1994. Para estudiar el caso de Argentina y de México, véase, respectivamente: ANA LILIA BERTONI, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2001. LUCÍA LIONETTI, “La función republicana de la escuela pública. La formación del ciudadano en Argentina a fines del siglo XIX”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Volumen 10, No. 27, octubre-diciembre 2005, pp. 1225-1255. ENRIQUE FLORESCANO, *Imágenes de la Patria*, Taurus, México, 2006. VERÓNICA ZÁRATE TOSCANO, “La conformación de un calendario festivo en México en el siglo XIX”, *Conceptualizar lo que se ve. François-Xavier Guerra homenaje*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 2004, pp. 182-214. Para el caso costarricense: DAVID DÍAZ ARIAS, *La fiesta de la Independencia en Costa Rica, 1821-1921*, Tesis de Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica, San José, 2001. Para el caso de El Salvador, consúltense: CARLOS GREGORIO LÓPEZ BERNAL, “Identidad nacional, historia e invención de tradiciones en El Salvador en la década de 1920”, *Revista de Historia*, No. 45, enero-junio 2002, pp. 35-71. Para estudiar el caso de Colombia y de Venezuela, consúltense, respectivamente: CAROLINA VANEGAS CARRASCO, “El monumento a ‘La Pola’

- y la escultura en Colombia en 1910", *Cuadernos de Curaduría*, No. 3, [Disponible en web: http://www.museonacional.gov.co/historia_y_colecciones.html] [consultado el 28 de agosto de 2006]. MARÍA ROCÍO WAKED SÁNCHEZ, "Xilografía de Bolívar: La imagen como símbolo de nación", Simposio: *Naciones imaginadas/Naciones en imágenes: iconografía y construcción de naciones en Europa y América*, Universitat Jaume I, Castellón de la Plana, 20-24 de septiembre de 2005. PEDRO ENRIQUE CALZADILLA PÉREZ, "Las ceremonias bolivarianas y la determinación de los objetos de la memoria nacional en Venezuela", *Tierra Firme*, Volumen 22, No. 86, abril 2004, pp. 211-228.
- ⁴ Sin que ese carácter imaginario y simbólico impida, por supuesto, que tenga eficacia social, que "exista" como realidad social.
- ⁵ TOMÁS PÉREZ, *Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas*, Capítulo 2.
- ⁶ ARNOLDO MORA RODRÍGUEZ, *La identidad nacional en la filosofía costarricense*, Editorial Universitaria Centroamericana, San José, 1997, pp. 29-30.
- ⁷ Para ampliar más detenidamente en estos aspectos, véase: VÍCTOR HUGO ACUÑA ORTEGA, "La invención de la diferencia costarricense, 1810-1870", *Revista de Historia*, No. 45, enero-junio 2002, pp. 191-228. ACUÑA, "Historia del vocabulario político en Costa Rica: Estado, República, Nación y Democracia, 1821-1949", *Identidades nacionales y Estado moderno en Centroamérica*, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, 1995, pp. 63-74. Además, consúltese: MARÍA AMORETTI HURTADO, *Magón... la irresistible seducción del discurso*, Ediciones Perro Azul, San José, 2000, Capítulo II. SILVIA MELÉNDEZ DOBLES, "Aportes geográficos al imaginario costarricense en el siglo XIX", *Reflexiones*, Volumen 83, No. 1, 2004, pp. 57-85. IVÁN MOLINA JIMÉNEZ, *Costarricense por dicha. Identidad nacional y cambio cultural en Costa Rica durante los siglos XIX y XX*, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, 2002.
- ⁸ Nótese que la nación es una comunidad activa que reclama sacrificios de los nacionales, especialmente cuando está en peligro o será amenazada. Véase: TOMÁS PÉREZ VEJO, *Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas*, p. 159.
- ⁹ Véase: MIGUEL GUZMÁN STEIN, "La guerra de Nicaragua y la independencia de Cuba (1855-1857)", *Reflexiones*, Volumen 80, No. 1, 2001, p. 123. JUAN RAFAEL QUESADA CAMACHO, "15 de setiembre, pasado y presente", *Revista de Ciencias Sociales*, No. 42, 1988, p. 62. JAIME RODRÍGUEZ, coord., *Revolución, independencia y las nuevas naciones de América*, Fundación Mapfre-Tavera, Madrid, 2005.
- ¹⁰ Posterior a la guerra de 1856-1857 contra Walker, el Congreso de la República había concedido pensiones sólo a los permanentemente inválidos, y a las familias de los fallecidos.
- ¹¹ MAURICIO MELÉNDEZ OBANDO, "Genealogía de Francisca Carrasco Jiménez, heroína de la Campaña Nacional contra los filibusteros" [en línea] [Disponible en web: <http://www.nacion.com>] [consultado el 1 de septiembre de 2006].
- ¹² *La Gaceta*, No. 1411, 18 de noviembre de 1882. *Diario de Costa Rica*, 30 de mayo de 1886, p. 2. COSTA RICA, *Colección de las disposiciones legislativas y administrativas emitidas en el año 1886*, Tipografía Nacional, San José, 1887, p. 514.
- ¹³ Aunque hay evidencias de que el fuego fue aplacado por los filibusteros y el Mesón de Guerra no se quemó por completo.
- ¹⁴ Para profundizar, véase: VÍCTOR HUGO ACUÑA ORTEGA, "Vertientes del recuerdo: Nicaragua, Walker y Costa Rica (Siglos XIX-XXI)" [en línea] [Disponible en web: <http://www.historia.fcs.ucr.ac.cr>] [consultado el 3 de julio de 2006]. GERMÁN BOLAÑOS ZAMORA, "¿Existió más de un Juan Santamaría?" [en línea] [Disponible en web: <http://www.nacion.com>] [consultado el 1 de septiembre de 2006]. DAVID DÍAZ ARIAS, *Historia del 11 de abril: Juan Santamaría entre el pasado y el presente*, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, 2006. RAFAEL ÁNGEL MÉNDEZ ALFARO, *Juan Santamaría: una aproximación al estudio del héroe (1860-1915)*, Tesis para Licenciatura en Historia, Universidad Nacional, Heredia, 1993. LUKO HILJE QUIRÓS, "¿Existió Juan Santamaría?" [en línea] [Disponible en web: <http://www.tribunademocratica.com>] [consultado el 2 de septiembre de 2006]. IVÁN MOLINA JIMÉNEZ, "Ficciones y constataciones: diez preguntas y respuestas sobre la Campaña Nacional (1856-1857)", *Revista Comunicación*, Volumen 15, Año 27, No. 1, enero-julio 2006. [Disponible en web <http://www.itcr.ac.cr/revistacomunicacion>] [consultado el 21 de abril de 2006]. IVÁN MOLINA, *La Campaña Nacional: 1856-1857. Una visión desde el siglo XXI*, Museo Histórico-Cultural Juan Santamaría, Alajuela, 2000. STEVEN PALMER, "Getting to Know the Unknown Soldier: Official Nationalism in Liberal Costa Rica: 1880-1900", *Journal of Latin American Studies*, Volumen 25, No. 1, 1993, pp. 45-72. PALMER, "Sociedad anónima, cultura oficial: inventando la nación en Costa Rica, 1848-1900", *Héroes al gusto y libros de moda. Sociedad y cambio cultural en Costa Rica (1750-1900)*, Editorial Porvenir, San José, 1992, pp. 169-205. JUAN RAFAEL QUESADA CAMACHO, "Crisis de identidad territorial: el peligro filibustero" [en línea] [Disponible en web: <http://www.mep.go.cr>] [consultado el 4 de julio de 2006]. ídem, "Clarín Patriótico: la guerra contra los filibusteros y la nacionalidad costarricense" [en línea] [Disponible en web: <http://www.mep.go.cr>] [consultado el 16 de agosto de 2006]. ROCÍO VALLECILLO FALLAS y EDUARDO CHAVARRÍA OCAMPO, *Exposición Documental: Hoy como ayer, defensores de la Patria 150 Aniversario de la Campaña Nacional*, Archivo Nacional de Costa Rica, San José, 2006.
- ¹⁵ RAÚL AGUILAR PIEDRA, *La responsabilidad del Estado costarricense en la defensa del patrimonio. Un caso de estudio: el Museo Histórico-Cultural Juan Santamaría*, Tesis para Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, San José, 1984, pp. 109-124.
- ¹⁶ El Congreso de la República, el 26 de octubre de 1857, dispuso construir un monumento para eternizar la memoria de las victorias de Santa Rosa (20 de marzo de 1856), Rivas (11 de abril de 1857) y la Vía del Tránsito (noviembre 1856 – mayo 1857), y efectuar reconocimientos para los valerosos oficiales y soldados que habían participado en la guerra contra el "aventurero" estadounidense William Walker (1824-1860) y su falange de mercenarios y filibusteros, portadores de las ideas de la teoría del "Destino Manifiesto". Determinó que "en recuerdo del triunfo completo de las armas de Centroamérica y de la rendición y expulsión de las fuerzas filibusteras, el día 1 de mayo será feriado y se celebrará en toda la República con la solemnidad posible, saludándose el Pabellón, en la aurora de dicho día, con veintidós cañonazos". Sin embargo, el acuerdo no se hizo realidad en los años inmediatamente posteriores al fin de la guerra. No hay duda de que la clave del incumplimiento del decreto de 1857 radica en una muy deliberada política de olvido oficial ejecutada por los enemigos de Mora Porras, pues estos trataron de disociar su nombre del recuerdo de la Campaña Nacional. Para ampliar: LUIS FERRERO ACOSTA, *Sociedad y arte en la Costa Rica del siglo XIX*, Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, San José, 2004, p. 35. JUAN RAFAEL QUESADA, "Clarín Patriótico", [en línea].
- ¹⁷ Véase: ANA MARÍA BOTEY SOBRADO, "La Campaña Nacional y la salud pública", *Semanario Universidad*, 27 de julio de 2006, p. 21. CARMEN FALLAS SANTANA, *Élite, negocios y política en Costa Rica, 1849-1859*, Museo Histórico-Cultural Juan Santamaría/Centro de Investigaciones Históricas de América Central – Universidad de Costa Rica/Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Alajuela, 2004, Capítulo 6. IVÁN MOLINA, *La Campaña Nacional (1856-1857)*, Una visión desde el siglo XXI, pp. 83-84. EUGENIA RODRÍGUEZ SÁENZ, "Crisis económica y demográfica entre 1856 y 1857", *Campaña Nacional 1856-1857* (Suplemento Especial del Semanario Universidad), 16 de marzo de 2006, p.5.
- ¹⁸ ÁLVARO QUESADA SOTO, *Breve historia de la literatura costarricense*, Editorial Porvenir, San José, 2000, p. 13.
- ¹⁹ El imaginario es construido como una estrategia política de cimentación de un Estado-nación, al que, finalmente, también legitima. Para ampliar: BRONISLAW BACZKO, *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 2005. GEORGES LOMNÉ, "La comunidad simbólica del manto de iris o la huella de un sueño", *Análisis Político*, No. 47, septiembre-noviembre 2002, pp. 20-35.
- ²⁰ MAURICE AGULHON, *Historia Vagabunda. Etnología y política en la Francia contemporánea*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México, 1994, pp. 89-119.
- ²¹ Para ampliar, véase: PATRICIA FUMERO, *El Monumento Nacional. Fiesta y develización. 15 de setiembre de 1895*, Museo Histórico-Cultural Juan Santamaría, Alajuela, 1998.
- ²² El último tercio del siglo XIX es un tiempo durante el cual proliferan las ceremonias y espacios destinados a la difusión y reafirmación de las identidades nacionales.
- ²³ *Costa Rica Ilustrada. Revista de Ciencias, Artes y Literatura*, Época 2, No. 34, 15 de setiembre de 1891, p. 268. Es evidente la percepción que ya se tenía sobre la importancia pedagógica que la estatuaría cívica posee como instrumento para arraigar y fomentar, entre los ciudadanos, sentimientos patrióticos.
- ²⁴ *La Gaceta*, 16 de junio de 1887, p. 635. Según un chiste costarricense, "es raro que el héroe nacional del país pacífico y blanco sea un pirómano guerrero y negro". Este chiste y otro –que a Juan Santamaría "lo empujaron"– revelan la oposición política e ideológica de ciertos sectores a la mera y sencilla aceptación de los hechos que se habían vivido en la guerra antifilibustera. Conversación telefónica con la historiadora francesa Annie Lemistre en 2006.
- ²⁵ El periodista y escritor Álvaro Contreras (1839-1882) estuvo exiliado en Costa Rica entre 1865 y 1870. La fecha de la publicación original del texto de Contreras se ignora. Véase el discurso en: *Diario de Costa*

Rica, 5 de marzo de 1885, pp. 1-2 y 6 de marzo de 1885, pp. 1-2. La Gaceta, 6 de marzo de 1885, p. 218. Resulta interesante señalar que "Un héroe anónimo" fue reeditado primeramente en las páginas del periódico alajuelense El Tambor, en su edición del 9 de septiembre de 1883, p. 1. Ese discurso reproducido en la prensa nacional en 1885, a la postre, propició que se aglutinara la tradición popular de Alajuela y los intereses del Estado Liberal. STEVEN PALMER, "Sociedad anónima, cultura oficial", pp. 190-191.

²⁶ La quema del Mesón por parte de Juan Santamaría fue destacada, con sólo una breve alusión, por el periodista y exvicepresidente neogranadino, José de Obaldía, en un largo discurso pronunciado el 15 de septiembre de 1864 en el Salón de Sesiones del Palacio Nacional de la ciudad de San José. Esta disertación no fue publicada en los periódicos, sino que circuló a partir de unos folletos que fueron impresos por el gobierno del licenciado don Jesús Jiménez Zamora (1823-1897). En su discurso, Obaldía resalta (devela) ciertos rasgos del héroe y subraya la necesidad de que sea retribuido su acto heroico, mediante el reconocimiento oficial. Probablemente, la fuente de Obaldía fue una tradición oral local que persistía en Alajuela. Véase: JOSÉ DE OBALDÍA, "Discurso pronunciado por el Sr. don José de Obaldía, en el Salón del Palacio de Gobierno el día 15 de setiembre de 1864", *11 de abril. Cuadernos de Cultura*, Museo Histórico-Cultural Juan Santamaría, Alajuela, 1989. STEVEN PALMER, "Sociedad anónima", pp. 183-191. Además, consúltese: RAÚL AGUILAR PIEDRA, *La responsabilidad del Estado costarricense en la defensa del patrimonio*. Un caso de estudio: el Museo Histórico-Cultural Juan Santamaría, Tesis de Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, San José, 1984, pp. 109-124. DANUTA MOZEJKO, "La construcción de los héroes nacionales: Una lectura semiótica de Juan Santamaría", *Fronteras. Espacios de encuentros y transgresiones*, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, 1998, pp. 121-148.

²⁷ CARLOS MELÉNDEZ, *Juan Santamaría: una aproximación crítica y documental*, pp. 33-34.

²⁸ Así lo llamó don Ricardo Jiménez Oreamuno, al inaugurarse la estatua en 1891.

²⁹ *Diario de Costa Rica*, No. 65, 22 de marzo de 1885.

³⁰ "Acuerdo No. XLVI". COSTA RICA, *Colección de Leyes y Disposiciones Administrativas emitidas en el año 1885*, Tipografía Nacional, San José, 1886, p. 122.

³¹ La figura del soldado Juan sirvió, en el seno del discurso nacionalista liberal, porque era un hombre del pueblo y no resultaba controversial, como en el caso de la figura del expresidente y líder de la Campaña Nacional, don Juan Rafael Mora Porras (1814-1860). Juan Rafael Mora deberá esperar hasta las décadas de 1910 y 1920, para ser diseñado como héroe nacional en el contexto del auge del nacionalismo y el antiimperialismo norteamericano. Consúltese: DAVID DÍAZ, *Historia del 11 de abril*, pp. 4-5. IVÁN MOLINA, "Ficciones y constataciones: diez preguntas y respuestas sobre la Campaña Nacional", p. 6. CHESTER URBINA GAITÁN, "Antiimperialismo y reafirmación nacional. Los actos de inauguración del Monumento a Juan Rafael Mora Porras (1929)", [en línea] [Disponible en web: <http://www.mep.go.cr>] [consultado el 11 de agosto de 2006].

³² Consúltese: *Diario de Costa Rica*, 11 de abril de 1885, p. 1. JOAQUÍN BERNARDO CALVO MORA, *La Campaña Nacional contra los filibusteros en 1856-1857*. Breve reseña histórica, Tipografía Nacional, San José, 1909.

³³ FRANCISCO MONTERO BARRANTES, *Elementos de Historia de Costa Rica*, 2 volúmenes, Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, San José, 2006. Reedición de la obra original publicada en 1892.

³⁴ *La Gaceta*, 11 de abril de 1885, p. 3.

³⁵ *La Gaceta*, No. 147, 15 de junio de 1887. El proceso de heroización incluye necesariamente la transmutación de la figura real, con el fin de tomarla en un arquetipo de valores o aspiraciones colectivas.

³⁶ *La Prensa Libre*, 15 de setiembre de 1891, p. 1.

³⁷ *El Constitucional*, 22 de setiembre de 1891.

³⁸ *Ibíd.*

³⁹ LUIS DOBLES SEGREDA, *El Libro del Héroe*, Asociación para el Estudio de la Historia Patria, San José, 1991 (La primera edición de esta obra data de 1926). MANUEL BENITO CHACÓN HIDALGO e ILEANA ALVARADO VENEGAS, *Gráfica en el papel moneda (1858-1936)*, Fundación Museos del Banco Central de Costa Rica, San José, 2001. MANUEL BENITO CHACÓN, "Las imágenes de los billetes como fuente para el estudio de la historia" [en línea] [Disponible en web: <http://www.museosdelbancocentral.org>] [consultado el 12 de setiembre de 2006]. ERICKA GÓLCHER BARGUIL, "Consolidación del Estado Liberal: imagen nacional y políticas culturales (1880-1914)",

Publicaciones de la Cátedra de Historia de las Instituciones de Costa Rica, Universidad de Costa Rica, San José, 1993, p. 8. CARLOS JINESTA, *Epinicio: Juan Santamaría*, Editorial de la Universidad de Costa Rica, San José, 2006. (La primera edición de esta obra data de 1931). FRANCISCO MARÍA NÚÑEZ, et. al., *Proclamas y Mensajes. Sesquicentenario 1856-2006*, Editorial Costa Rica, San José, 2006. IVÁN MOLINA JIMÉNEZ, "La investigación histórica costarricense y la Campaña Nacional", *Semanario Universidad*, 22 de junio de 2006, p. 13.

⁴⁰ GEORGES LOMNÉ, "La comunidad simbólica del manto de iris o la huella de un sueño", p. 24.

⁴¹ La tradición oral representa, sin duda, uno de los vehículos para transmitir la gesta de los individuos considerados excepcionales. Véase: TRANQUILINO CHACÓN, ed; *Información ad-perpetuum: heroísmo de Juan Santamaría: batalla del 11 de abril de 1856*, Imprenta de José Canalías, San José, 1891 (Edición facsimilar). RAFAEL ÁNGEL MÉNDEZ ALFARO, "Juan Santamaría y los documentos de 1891", *Revista de Historia*, No. 29, enero-junio 1994, pp. 195-210. Además, consúltese: CARLOS MELÉNDEZ CHAVERRI, *Juan Santamaría: una aproximación crítica y documental*, Museo Histórico-Cultural Juan Santamaría, Alajuela, 1982. RAFAEL ÁNGEL MÉNDEZ ALFARO, "El debate sobre Juan Santamaría", *Campaña Nacional 1856-1857* (Suplemento Especial del Semanario Universidad), 16 de marzo de 2006, p. 2. IVÁN MOLINA JIMÉNEZ, "Quema del Mesón: Juan Santamaría y los documentos de 1891", [en línea] [Disponible en web: <http://www.nacion.com>] [consultado el 31 de agosto de 2006].

⁴² Es interesante notar que las afirmaciones de Lorenzo Montúfar desataron una polémica de secuelas imprevisibles. Su cuestionamiento de la autenticidad del acto heroico de Juan Santamaría lanzó una suerte de duda que, desde entonces, ha acompañado a la figura del tamborcillo alajuelense. Véase: LORENZO MONTÚFAR RIVERA, *Walker en Centroamérica*, Tipografía La Unión, Guatemala, 1887, pp. 341-342. Dicha obra fue reeditada en el año 2000 por el Museo Histórico-Cultural Juan Santamaría. Todos los paréntesis así [] son míos.

⁴³ Hasta mediados de la década de 1880, la base documental a partir de la cual se pretendía recuperar la historicidad de la figura de Juan Santamaría comprendía textos vinculados con la solicitud y posterior revisión de la pensión asignada –en noviembre del año 1857– a María Manuela Santamaría Rodríguez (1800-1878), madre del héroe, también conocida como Manuela Gallegos o Manuela Carvajal. Resulta llamativo señalar el hecho de que la madre de Juan indicó que su vástago era conocido "vulgarmente como Herizo" (sic); y que había sido inmolado en la batalla de Rivas mientras le prendía fuego al Mesón. Como lo expresó el tinterillo Rafael Ramos, quien redactó la solicitud presentada por la madre de Juan en 1857, el acto de Santamaría es "público y notorio". El 24 de noviembre de 1857, el Ministerio de Hacienda y Guerra dio como válida dicha solicitud y la concedió. Más tarde, el 5 de diciembre de 1864, María Manuela –autodesignándose una "hija del Pueblo" que con respecto al noble héroe tenía "mucha honra [en] poder llamarme su madre"– solicitó un aumento de su pensión; el cual fue aprobado por el Ejecutivo el 9 de junio de 1865. Juan María –el héroe de la batalla de Rivas– fue bautizado en la Iglesia Parroquial de Alajuela, el 29 de agosto de 1831, y fue hijo natural de María Manuela Carvajal o Santamaría. Su madrina fue doña Micaela Jiménez. Juan tuvo cuatro hermanos: José del Espíritu Santo (bautizado en 1825); Juan de la Trinidad de los Desamparados (bautizado en 1830); María Joaquina (bautizada en 1837) y Rufino de Jesús (bautizado en 1838). De Juan Santamaría se sabe con certeza que fue a la escuela primaria y que su mentor fue José María Castillo Palacios. Trabajó como vendedor de dulces, ayudante de albañil, encalador, boyero, cogedor de café, sacristán de iglesia, serenatero y tambor de la banda militar de su ciudad natal. Fue este último oficio el que lo llevó a participar en el ejército. Juan Santamaría nunca se casó y no se sabe si dejó descendencia. Véase: GERMÁN BOLAÑOS, "¿Existió más de un Juan Santamaría?" [en línea]. GONZALO CHACÓN TREJOS, "Nombres de Juan Santamaría", *Tradiciones Costarricenses*, Editorial Costa Rica, San José, 2006, pp. 57-59. DORIAM DÍAZ, "Juan Santamaría tuvo 4 hermanos", *La Nación*, 29 de agosto de 2006, p. 19A. CARLOS MELÉNDEZ CHAVERRI, "Juan Santamaría; el hombre y el héroe", *11 de abril. Cuadernos de Cultura*, No. 1, Museo Histórico-Cultural Juan Santamaría, Alajuela, 1981.

⁴⁴ Aristide Croizy fue un hábil y exitoso artista francés oriundo de la húmeda y boscosa región de los Ardennes. Hijo de un tallador de la piedra, se formó profesionalmente como escultor en la Escuela de Bellas Artes de París. Ganó varias medallas y diplomas por sus esculturas en las exposiciones nacionales. *La Defensa de los Ardennes* (c.1873), el busto-retrato del general Antoine Alfred Eugène Chanzy (1877) y *El Ejército del Río Loire* (1885) constituyen ejemplos de mérito de su obra escultórica. El modelo que utilizó Croizy para diseñar la estatua en bronce en memoria de Juan Santamaría fue un joven militar de su país que ya había trabajado con él para anteriores monumentos. La elección del modelo

para la representación estatuaria del héroe nacional costarricense, evidentemente, no buscó la similitud con los rasgos mulatos de Santamaría. Resulta harto curioso que al descubrirse la estatua, en la ceremonia del 15 de septiembre de 1891, los soldados veteranos de la Campaña Nacional exclamaran que el parecido físico con el "Erizo" era incuestionable; sólo que Santamaría era "más cargado de espalda". Consúltense: ANNIE LEMISTRE PUJOL, *Dos bronce conmemorativos y una gesta heroica. La estatua de Juan Santamaría y el Monumento Nacional*, Museo Histórico-Cultural Juan Santamaría, Alajuela, 1988. Entretanto, una anciana que en su juventud había conocido a Juan Santamaría, al contemplar la estatua francesa del héroe-soldado, advirtió: "Sólo el habla le falta. Está como lo vi cuando se despidió de mí y de mamá". Citado en: CARLOS MELÉNDEZ CHAVERRI y WINCE DUNCAN, *El negro en Costa Rica*, Editorial Costa Rica, San José, 1981, p. 50. Sin duda, muerto ya el soldado Juan Santamaría, la mencionada estatua de bronce en Alajuela no podía sino suscitar un "efecto de presencia" y una "empatía positiva".

⁴⁵ El ambiente político nacional se mantuvo tenso desde los acontecimientos que llevaron al licenciado José Joaquín Rodríguez a la presidencia de la República, sobre todo después de la persecución política que se desató en ese momento. De hecho, durante la mayoría de su gobierno, el orden constitucional quedó suspendido y el Congreso disuelto. Así, la develización y conmemoración del septuagésimo aniversario de la independencia centroamericana le ofreció a Rodríguez un espacio para tejer el consenso. Esta circunstancia fue aprovechada por el gobernante para congraciarse con la población, al decretar que se otorgaba una amplia amnistía a todos los prisioneros políticos. Los festejos comenzaron la noche del 14 de septiembre de 1891 -después de que llegó el tren repleto de josefinos, heredianos y cartagineses- con iluminaciones de los edificios públicos y privados, y una retreta a cuatro bandas. Al día siguiente, 15 de septiembre, la ciudadanía despertó con salvas de 21 cañonazos y la música de la diana. La ciudad de Alajuela estaba copiosamente decorada con banderolas y gallardetes tricolores, y para subrayar la conexión entre la nación y el progreso de la Costa Rica cafetalera y liberal, las autoridades de la República llegaron de San José en ferrocarril. Al magno evento, el presidente Rodríguez fue acompañado por una comitiva oficial, la cual estaba integrada, en orden jerárquico de aparición, por sus más cercanos colaboradores y los representantes de los supremos poderes, el Ministro de S. M. Católica y Camilo Mora Aguilar en representación de su padre, el expresidente Juan Rafael Mora Porras, y de su tío José Joaquín Mora. También participaron Rafael Cañas Mora en nombre del general José María Cañas, gobernadores y municipales, cónsules extranjeros, periodistas, miembros del Estado Mayor y el Comité Municipal de las celebraciones de Alajuela. Además, asistieron los inválidos y veteranos de la Campaña Nacional. Al finalizar el acto público, el Gobierno de la República brindó una recepción y condecoró a los veteranos de la guerra en los salones del Palacio Municipal, quienes tuvieron "allí un rato de la más franca alegría". En la noche del 15, para los sectores medios y populares, se ofrecieron fuegos artificiales, ascensión de globos aerostáticos, representaciones de maromas y una retreta en el parque "Juan Santamaría", y para la elite, se organizó un baile de gala en el Instituto de Alajuela que terminó a la aurora. Todo fue reseñado ampliamente por la prensa y los cronistas de la época. *El Constitucional*, 22 de setiembre de 1891. *La Gaceta*, 18 de setiembre de 1891. RUBÉN DARIÓ, "Fiesta de la Patria", *La Prensa Libre*, 25 de setiembre de 1891, p. 2. RAFAEL ÁNGEL MÉNDEZ, *Juan Santamaría: una aproximación al estudio del héroe*, p. 76.

⁴⁶ *La Gaceta*, No. 216, 18 de setiembre de 1891.

⁴⁷ *La Gaceta*, No. 217, 19 de setiembre de 1891.

⁴⁸ Los discursos narraron repetidamente, en forma oral y escrita, la gesta de Juan Santamaría en la batalla de Rivas, debido al relativo desconocimiento que un gran sector de la población tenía de ésta, como resultado del discreto silencio que cubrió la Campaña Nacional, ya que su potencial significado nacionalista solo fue valorado y explotado hasta la última parte del siglo XIX.

⁴⁹ Cfr. RODRIGO GUTIÉRREZ VIÑUALES, *Monumento conmemorativo y espacio público en Iberoamérica*, Ediciones Cátedra, Madrid, 2004, p. 528. ANNIE LEMISTRE PUJOL, *Dos bronce conmemorativos y una gesta heroica. La estatua de Juan Santamaría y el Monumento Nacional*, Museo Histórico-Cultural Juan Santamaría, Alajuela, 1988. CARLOS MANUEL ZAMORA HERNÁNDEZ, YANORY ÁLVAREZ MASÍS y CARLOS LUIS FALLAS PASTOR, *Monumentos escultóricos de las cabeceras de provincia (Alajuela, Cartago, Liberia, Limón y Puntarenas)*, Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural-Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, San José, 2003, pp. 13-15. La ceremonia de inauguración del monumento a Juan Santamaría se estudia con detalle en: PATRICIA FUMERO VARGAS, "La celebración del santo de la Patria: La develización de la estatua al héroe nacional costarricense, Juan Santamaría, el 15

de setiembre de 1891", *Fin de siglo XIX e identidad nacional en México y Centroamérica*, Museo Histórico-Cultural Juan Santamaría, Alajuela, 2000, pp. 403-435.

⁵⁰ JUAN FERNÁNDEZ FERRAZ, "Día de la Independencia", *Revista de Costa Rica en el Siglo XIX*, Tipografía Nacional, San José, 1902, pp. 177-178.

⁵¹ La utilización de los bajorrelieves tiene un carácter narrativo que resalta el aspecto heroico del personaje retratado. En el primero de los bajorrelieves de bronce, se observa a Juan Santamaría salirse del rango al hacerse la pregunta: "¿Quién se atreve a incendiar el Mesón?". Y luego, en el segundo bajorrelieve, se representa la quema del edificio, una tarea en la que el valiente y humilde soldado alajuelense perdió la vida.

⁵² ANNIE LEMISTRE, *Dos bronce conmemorativos*, p. 122.

⁵³ El pedestal está rodeado de follajes de palmas, robles y laureles, emblemas del triunfo y la gloria después de la guerra, con el escudo de Costa Rica y cabezas de leones, simbolizando la fuerza, el valor, la magnanimidad y la soberanía nacional. Tiene dos inscripciones: 1- *JUAN SANTAMARÍA. 11 de abril de 1856* 2- *Monumento erigido por suscripción pública con el concurso del gobierno al héroe muerto por la patria en la Batalla de Rivas de la guerra nacional contra los filibusteros*.

⁵⁴ Se trata de don José Bulgarelli Paiani (1853-1952). El bronce fue instalado por don Manuel Jirado Ibarra (1853-¿?), colombiano radicado en Costa Rica. Véase: OSCAR AGUILAR BULGARELLI, "El pedestal de Santamaría", 11 de abril. *Cuadernos de Cultura*, Museo Histórico-Cultural Juan Santamaría, Alajuela, 1991.

⁵⁵ En 1887, el presidente Bernardo Soto Alfaro (1885-1889) acordó: "... promover una suscripción nacional destinada a [eregir un monumento a la memoria de Juan Santamaría en Alajuela] la cual debe levantarse por los respectivos gobernadores y comandantes militares, quienes darán cuenta cada quincena a este Ministerio [Secretaría de Guerra] de las cantidades recogidas para depositarlas en el Banco de la Unión, y enviar la lista de los contribuyentes, a fin que se publique en el *Diario Oficial*". COSTA RICA, *Colección de Leyes y Decretos*, Tipografía Nacional, San José, 1888, pp. 376-377. Al año siguiente, el 22 de agosto de 1888, la Secretaría de Fomento dispuso colocar la estatua en el centro de una plazoleta situada al sur de la Plaza Principal de la ciudad de Alajuela. El monumento con la estatua a pie del héroe nacional Juan Santamaría fue contratado por el ministro plenipotenciario de Costa Rica en Europa, don Manuel María de Peralta y Alfaro (1847-1930). El contrato entre Peralta y Croizy se firmó en 1888. La estatua conmemorativa llegó a Costa Rica en 1890; sin embargo, no es sino hasta el 15 de septiembre de 1891 que fue inaugurada oficialmente en Alajuela.

⁵⁶ PATRICIA FUMERO, "La celebración del santo de la patria", p. 413.

⁵⁷ *Ibid.*

⁵⁸ RAFAEL ÁNGEL MÉNDEZ ALFARO, *Juan Santamaría: una aproximación al estudio del héroe (1860-1915)*, Tesis para Licenciatura en Historia, Universidad Nacional, Heredia, 1993, p. 95.

⁵⁹ *La Gaceta*, No. 216, 18 de setiembre de 1891.

⁶⁰ *La Gaceta*, No. 216, 18 de setiembre de 1891.

⁶¹ Véase: RODRIGO GUTIÉRREZ VIÑUALES, "El papel de las artes en la construcción de las identidades nacionales en Iberoamérica", *Historia Mexicana*, Volumen LIII, No. 2, octubre-diciembre 2003, p. 366.

⁶² Véase: TOMÁS PÉREZ VEJO, "Pintura de historia e imaginario nacional: el pasado en imágenes", *Historia y Grafía*, No. 16, 2001, pp. 73-110.

⁶³ La impresionante pintura *La Quema del Mesón* (1,91 x 2,58 metros) se exhibe en una de las salas permanentes del Museo Histórico-Cultural Juan Santamaría, sito en la ciudad de Alajuela. Dicha tela no ofrece superficies pulidas, sino una textura más variada, con densos empastes y pinceladas rápidas y bien legibles. No resulta descabellado pensar que el pintor Enrique Echandi se valió de los testimonios de testigos del hecho heroico de Juan Santamaría que aún permanecían vivos a finales del siglo XIX.

⁶⁴ ROBERTO CABRERA PADILLA, et. al., *Foro La Quema del Mesón: Pintura Centenaria del artista Enrique Echandi*, Museo Histórico-Cultural Juan Santamaría, Alajuela, 1996.

⁶⁵ *La República*, 25 de enero de 1897, s.n.p.

⁶⁶ Para ampliar acerca de las metáforas del blanqueamiento en el discurso de los intelectuales liberales, consúltense: ALEXANDER JIMÉNEZ MATARRITA, *El imposible país de los filósofos. El discurso filosófico y la invención de Costa Rica*, Ediciones Perro Azul, San José, 2002, pp. 190-195. STEVEN PALMER, "Racismo intelectual en Costa Rica y Guatemala, 1870-1920", *Mesoamérica*, No. 31, 1996, pp. 99-121. LARA PUTNAM, "Ideología racial, práctica social y Estado Liberal en Costa Rica", *Revista de Historia*, No. 39, enero-junio 1999, pp. 139-186. RONALD SOTO QUIROS, "Desaparecidos de la nación: Los indígenas en la construcción de la identidad nacional costarricense, 1851-1942", *Revista de Ciencias Sociales*, No. 82, 1998, pp. 31-53.

⁶⁷ *La Gaceta*, No. 216, 18 de setiembre de 1891, p. 1052.



⁶⁸Al respecto, el historiador venezolano Nikita Harwich Vallenilla, apunta que: “No puede haber patria sin independencia o sin libertad, pero tampoco podía haberla sin héroes. Éstos últimos tenían el mérito de poder encarnar la nación a los ojos del ciudadano y, al mismo tiempo, de proporcionar un ejemplo a seguir”. Véase: NIKITA HARWICH VALLENILLA, “La historia patria”, *Inventando la nación. Iberoamérica. Siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica, México, 2003, p. 548.

⁶⁹A diferencia de los otros países de América Latina, cuyos héroes nacionales proceden de la alta oficialidad o de la rancia elite indígena, el de Costa Rica tiene un origen genuinamente popular, construido por y para el Estado. Los círculos oficiales encontraron en el “Erizo” al héroe perfecto: no el revolucionario que se levantó contra el régimen establecido (al estilo de Miguel Hidalgo y José María Morelos, en México, o de Tiradentes en Brasil), sino el trabajador humilde dispuesto a morir en suelo extranjero para defender el modo de vida prevaleciente en Costa Rica. Para profundizar sobre el proceso de invención de los héroes nacionales en Latinoamérica, véase: GERMÁN CARRERA DAMAS, *El culto a Bolívar*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1973. JUANA MARTÍNEZ VILLA, “Sobre héroes y tumbas. La Rotonda de Michoacanos Ilustres y la edificación de ideales cívicos durante el Porfiriato”, *Manuscrito no publicado*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, 2004. VÍCTOR MÍNGUEZ CORNELLES y MANUEL CHUST, eds, *La construcción del héroe en España y México (1789-1847)*, Publicaciones de la Universidad de Valencia/UAM – Iztapalapa /Universidad Veracruzana/ El Colegio de Michoacán, Valencia, 2003. JOSÉ MURILO DE CARVALHO, “Tiradentes: un héroe para la República”, *La formación de las almas. El imaginario de la República en el Brasil*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 1997, pp. 81-111. ENRIQUE PLASENCIA DE LA PARRA, “Conmemoración de la hazaña épica de los niños héroes: su origen, desarrollo y simbolismos”, *Historia Mexicana*, Volumen XLV, No. 2, octubre-diciembre 1995, pp. 241-279. LEÓN POMER, *La construcción de los héroes: imaginario y nación*, Editorial Leviatán, Buenos Aires, 2005. CITLALI SALAZAR TORRES, “La imagen de un héroe y un monumento: Cuauhtémoc, 1887-1913”, *Secuencia*, No. 59, mayo - agosto 2004, pp. 201-214. WILLIAM F. SATER, *La imagen heroica en Chile*, Arturo Prat, santo secular, Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2005.

⁷⁰*El Herald*, 17 de setiembre de 1891, p. 2.

⁷¹ARCHIVO NACIONAL DE COSTA RICA, Serie: Congreso, Documento 11486, 1915, fol. 4. Cabe señalar que, dentro de las tradiciones inventadas, las fechas juegan un papel por demás significativo, ya que son una de las formas de relacionar el pasado con el presente. La celebración del 11 de abril comenzó a desarrollarse en forma consecutiva a partir de 1916; y se transformaría, a la par del 15 de setiembre, en la principal fiesta patriótica del calendario cívico costarricense. De ahí que como resultado de la tradición, en la ciudad de Alajuela concurren representantes del Estado y delegaciones estudiantiles de todo el país, para participar en desfiles y actos multitudinarios en recuerdo de Juan Santamaría. También en las más diversas ciudades y poblados, la celebración convoca a buena parte del estudiantado y representantes de la oficialidad. Para ampliar sobre la importancia de la efeméride del 11 de abril, véase: RAÚL AGUILAR PIEDRA, “11 de abril: una fiesta nacional en Alajuela” [en línea]

[Disponible en web: <http://www.museojuansantamaria.go.cr>] [consultado el 14 de julio de 2006].

⁷²Un ejemplo reciente sería la puesta en escena del texto del dramaturgo JORGE ARROYO, *La tea fulgurante. Santamaría: las iras de un Dios*, publicado en el año 2005 por el Museo Histórico-Cultural Juan Santamaría. Para un interesante análisis de la obra de Arroyo, véase: MIGUEL ROJAS, “Las iras de un Dios: Juan Santamaría en el ojo de Jorge Arroyo”, *Revista Nacional de Cultura*, No. 50, agosto 2005, pp. 31-39. Véase, además: IVÁN MOLINA JIMÉNEZ, “Juan Santamaría y la literatura costarricense”, *Campaña Nacional 1856-1857* (Suplemento Especial del *Semanario Universidad*), 16 de marzo de 2006, p. 6.

⁷³ARCHIVO NACIONAL DE COSTA RICA, Serie: Congreso, Documento 11486, 1915, fol. 2.

⁷⁴Véase: MAURICIO MELÉNDEZ OBANDO y GERMÁN BOLAÑOS ZAMORA, “Luis Pacheco Bertora, el héroe castigado” [en línea] [Disponible en web: <http://www.nacion.com>] [consultado el 1 de setiembre de 2006].

⁷⁵El ejército de Costa Rica participó en tres batallas antes de la de Rivas: en la hacienda Santa Rosa, en Guanacaste (20 de marzo de 1856), en los puertos de San Juan del Sur y La Virgen (7 de abril de 1856), y en el estero del Sardinal (10 de abril de 1856). En Rivas, las tropas costarricenses –compuestas por unos 2000 soldados– lograron sitiar la ciudad. La acción provocó que William Walker decidiera recuperarla. El Estado Mayor costarricense consideró que para obtener una victoria decisiva urgía quemar el “Mesón de Francisco Guerra”, tomado por las huestes mercenarias. En momentos de sumo peligro y ante la necesidad de desalojar a los filibusteros, el militar cartaginés Luis Pacheco Bertora se despojó de su camisa con la cual hizo una tea y prendió el techo esquinero suroeste del edificio. Resguardado por la amplia y sólida pared de la casona, corrió hacia la otra esquina con el fin de repetir la operación, resultando seriamente herido de cinco balazos. Seguidamente, el soldado nicaragüense José Joaquín Rosales hizo un segundo intento, en el cual perdió su vida. Posteriormente, Juan Santamaría tomó el mechón encendido y acabó de prender el Mesón. Falleció en el acto. La quema del Mesón de Guerra impresionó profundamente a sus camaradas alajuelenses, en cuya tradición oral pervivió el recuerdo de Santamaría, muerto en la plenitud de su vida. En la batalla de Rivas se estima que se perdieron unas 500 vidas del lado costarricense y entre 200 a 250 de parte de los filibusteros. Véase: PATRICIA FUMERO VARGAS, “Juan Santamaría, la Campaña Nacional de 1856-1857 y el imaginario costarricense”, *Semanario Universidad*, 20 de abril de 2006, p. 27. LUKO HILJE QUIRÓS, *Karl Hoffmann: naturalista, médico y héroe nacional*, Instituto Nacional de Biodiversidad, Santo Domingo de Heredia, 2006, pp. 53-56. RAFAEL OBREGÓN LORÍA, *Costa Rica y la guerra contra los Filibusteros*, Museo Histórico-Cultural Juan Santamaría, Alajuela, 1991. CLOTILDE OBREGÓN QUESADA, “Rivas y Juan Santamaría” [en línea] [Disponible en web: <http://www.nacion.com>] [consultado el 25 de agosto de 2006]. CHESTER ZELAYA GOODMAN, “Emanuel Mongalo y Juan Santamaría: dos héroes, dos hechos históricos”, *11 de abril. Cuadernos de Cultura*, No. 12, Museo Histórico-Cultural Juan Santamaría, Alajuela, 2004, p. 29.

⁷⁶La creación de un héroe siempre está rodeada de un nimbo de gloria y actos épicos: es mucho más impresionante para sus contemporáneos y las futuras generaciones que un patriota sucumba en combate, y no a merced de algo tan prosaico, como por ejemplo, morirse en la cama.

⁷⁷*El Herald*, 17 de setiembre de 1891, p. 2. La gesta heroica de Juan Santamaría ha sido usada por distintos movimientos y organizaciones ciudadanas para enfrentar amenazas externas que atentan contra la soberanía nacional, por ejemplo, la firma de un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos. El soldado Juan se evoca siempre que se habla de salvaguardar la identidad nacional y el derecho a la autodeterminación. Por ello, el acto heroico de Juan Santamaría sigue vivo, porque brinda la posibilidad de una relectura contemporánea. Véase: ANA MARÍA BOTEY SOBRADO, “Sesquicentenario y TLC”, *Campaña Nacional 1856-1857* (Suplemento Especial del *Semanario Universidad*), 16 de marzo de 2006, p. 7. DORIAM DÍAZ, “Héroe a toda prueba” [en línea] [Disponible en web: <http://www.nacion.com>] [consultado el 5 de setiembre de 2006]. PATRICIA FUMERO VARGAS, “Juan Santamaría: el héroe costarricense de la Batalla de Rivas del 11 de abril de 1856” [en línea] [Disponible en web: <http://www.nacion.com>] [consultado el 6 de setiembre de 2006]. FABIOLA MARTÍNEZ, “Un héroe hecho, deshecho y re-hecho” [en línea] [Disponible en web: <http://www.nacion.com>] [consultado el 6 de setiembre de 2006]. MELVIN MOLINA BUSTOS, “Juan Santamaría: soldado real y héroe inmortal” [en línea] [Disponible en web: <http://www.prensalibre.co.cr>] [consultado el 6 de setiembre de 2006]. JUAN RAFAEL QUESADA CAMACHO, “El 56 y el presente” [en línea] [Disponible en web: <http://www.historia.fcs.ucr.ac.cr/hcostarica/2005/el56ypresente.htm>] [consultado el 6 de setiembre de 2006].



Dr. Juan Rafael Quesada Camacho

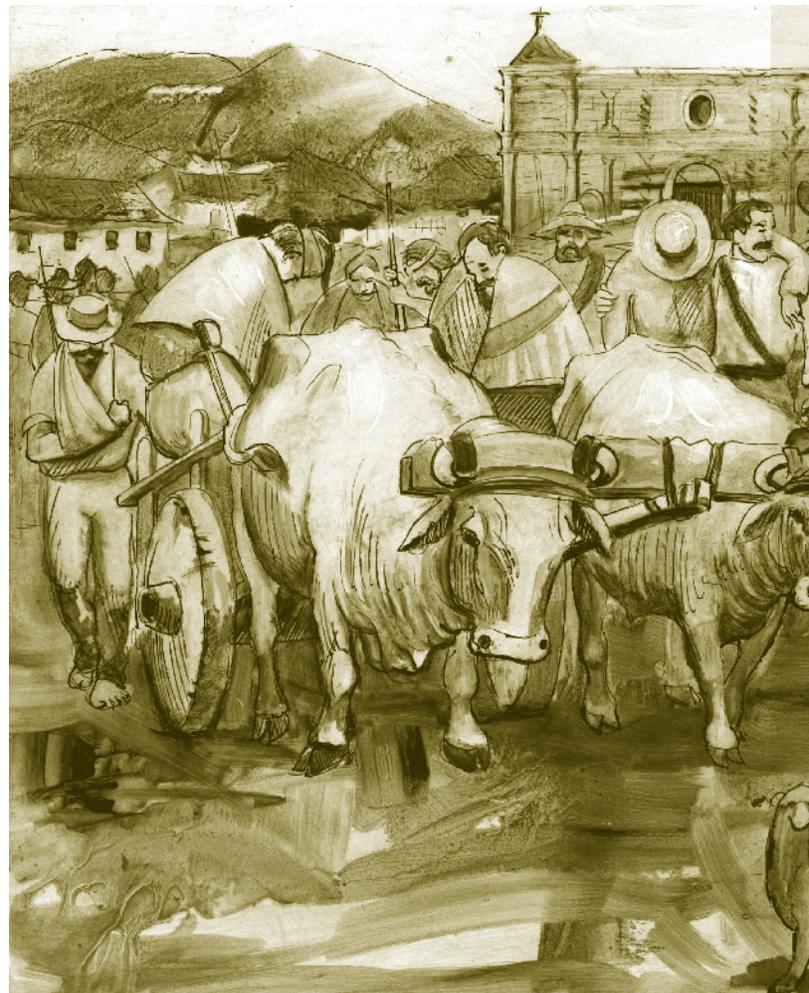
La guerra contra los filibusteros y la nacionalidad costarricense¹



RESUMEN

En esta obra se postula que la Campaña Nacional 1856 - 1857 ha sido la experiencia histórica más significativa y trascendente en la forja de la nacionalidad costarricense. Contribuyó a que los elementos subjetivos de la nacionalidad en formación cristalizaran como fermentos de identidad.

Porque el sentimiento de nacionalidad ya había adquirido un arraigo importante en el imaginario costarricense, la guerra contra los representantes del Destino Manifiesto fue denominada desde su inicio Campaña Nacional. En consecuencia, la nacionalidad costarricense es el resultado de la interacción dinámica y diacrónica de un conjunto de elementos que, después de una larga etapa de germinación, cristalizaron con la epopeya más grande y hermosa que ha protagonizado Costa Rica a lo largo de su historia.



Contradictoriamente, el sesquicentenario de la guerra contra los filibusteros 1856 – 1857, la más grande gesta heroica protagonizada por el pueblo costarricense, ha recibido tratamiento insignificante por parte de los medios oficiales y de la sociedad en general. La poca atención otorgada a esa epopeya se manifiesta no solo en comparación con la importancia prestada a otras actividades o hechos, sino también en relación con la trascendencia intrínseca de la lucha antifilibustera.

Además del poco interés concedido a la Campaña Nacional, curiosamente (?) a propósito de esta conmemoración, algunos se han dedicado a subvalorar o minimizar los designios y los alcances de las actividades de William Walker. Al mismo tiempo se magnifican los defectos de Juan Rafael Mora Porras, e incluso se ha llegado a afirmar que la guerra nacional de 1856–1857 “no fue popular ni unió la voluntad de todos los costarricenses para luchar contra el filibustero”. Se agrega que, contra lo que “pregonaba la propaganda de Juan Rafael Mora”, en esa guerra no hubo “nacionalismo o amor a la patria, a juzgar por el cobro de todo cuanto hizo para ganar la guerra” (?)

En contraste con esas “novísimas” interpretaciones historiográficas, nosotros postulamos que la Campaña Nacional ha sido la experiencia histórica más significativa y trascendente en la forja de la nacionalidad costarricense. Esa lucha percibida como un esfuerzo colectivo de larga duración (de ahí el empleo del término “campaña”) fue una etapa excepcional en la construcción de un haz de sentimientos de identificación colectiva. Sustituyó a la lucha por





la independencia en tanto gesta amalgamadora de sentimientos grupales. Contribuyó a que los elementos subjetivos de la nacionalidad en formación cristalizaran como fermentos de identidad.

1.- ¿Qué es la nacionalidad?

Aunque el vocablo “nación” es antiguo, asociado a la idea de nacimiento, es decir a un origen común, determinado inicialmente por la lengua, no es sino hasta finales del siglo XVIII y principios del XIX que adquiere el significado moderno. En efecto, con la Revolución francesa la palabra “patriota” toma el significado de “amigo del bien público”, y la palabra “nación” el de “conjunto de súbditos”, por oposición a la monarquía o a las pequeñas minorías privilegiadas (aristocracia). Desde ese momento, las instituciones adquirieron el carácter de nacionales, la “Asamblea Nacional”, la “Guerra Nacional”, “símbolos nacionales”, “fiestas nacionales”.³

Posteriormente, con la proclamación de la república, “nación” pasó a designar el conjunto de ciudadanos en los cuales radica la soberanía. Surge, así, la nación como comunidad política o asociación de hombres libres, como decía Rousseau. La comunidad política representa una identidad colectiva fundada en el reconocimiento de derechos y deberes o identidad ciudadana.

Se constata, entonces, que de la nueva idea de nación se desprendió la de *nacionalidad* con un significado político. Es una novedad en el pensamiento y vida de Europa a principios del siglo XIX. Se hace popular al estar asociada a elementos nuevos como los derechos naturales, el contrato voluntario y el constitucionalismo. A la popularización del término “nacionalidad” contribuyó enormemente el pensador italiano Giuseppe Manzzini (1805 – 1872), quien propugnó el republicanismo y por el respeto de las distintas nacionalidades. En suma, durante el siglo XIX, en la mayoría de los casos, la idea de lo “nacional” fue un principio ligado a las nociones de libertad e igualdad, una idea popular, sospechosa para los representantes del antiguo régimen.

En realidad, lo que hizo tan poderoso el principio de las nacionalidades fue la concreción de un conjunto de ideas que se habían venido gestando a lo largo de los siglos XVII y XVIII. A todo ello se le ha llamado *modernidad política*, es decir, un nuevo orden donde el poder es reconocido como un producto de la voluntad humana, por lo tanto expresión de la voluntad popular; lo que implica a su vez el rechazo de la monarquía y la proclamación de la república como forma de gobierno y, por ende, el principio de constitucionalismo. Al concebirse la nación como el conjunto de ciudadanos, se desarrolla una identidad o solidaridad basada en el disfrute de derechos. A su vez se produce el paso trascendental del súbdito al ciudadano, visualizando a este como el nuevo soberano.

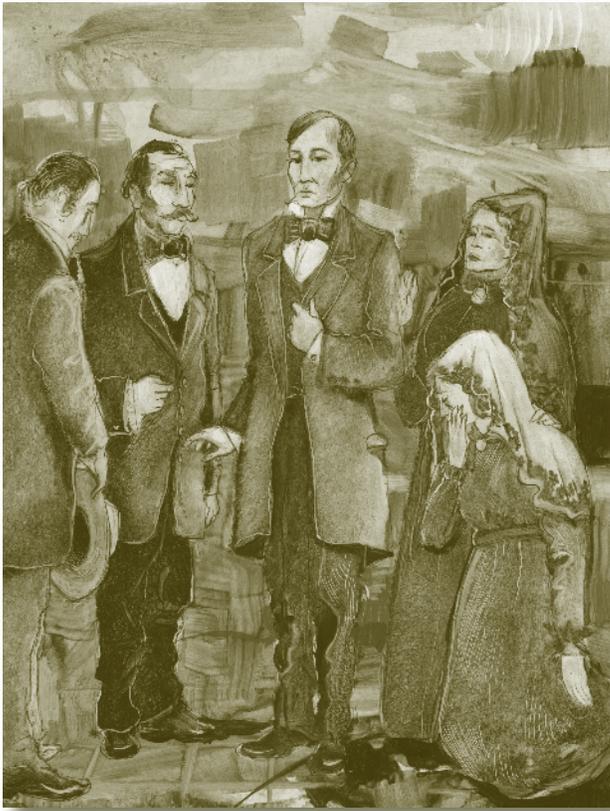
Tenemos entonces que si bien la nacionalidad tiene una base jurídica, pues implica la relación entre un grupo de personas y el Estado, es, esencialmente, un sentimiento de identificación y autorrepresentación de los habitantes de una nación determinada, enmarcado en un espacio territorial preciso. Se trata de un vínculo afectivo que se manifiesta en la conciencia de pertenencia a una comunidad con identidad propia, y diferenciada de otros grupos, y hacia la cual se manifiesta lealtad.

Este tipo de vínculos de identificación es propio de las naciones modernas o del binomio Nación-Estado, o sea, aquellas que se fundamentan en los valores de la modernidad política. Concebida así, la nación moderna es producto de un largo proceso. En el caso de América Latina, los orígenes se ubicarían en la época colonial, pero con la independencia surgiría la nación como comunidad política. Esta región presenta la particularidad de haber sido ideológicamente precoz. Esto significa que, al romper los vínculos con la metrópoli, los nuevos países estuvieron entre los primeros en establecer regímenes políticos modernos. Desde su independencia adoptaron la *soberanía nacional* como principio legitimador, y la república representativa como forma de gobierno. En efecto, desde el surgimiento de la vida independiente, América Latina llamada así desde mediados del siglo XIX optó por la república, como lo hicieron los Estados Unidos desde inicios de su revolución, o Francia en 1792. La república, del latín *res publica*, opuesto a *res privata*, designa la comunidad política. En este sentido, “república” es un término genérico que designa el “bien común”. De forma más específica, la república se refiere a la forma de gobierno contrapuesta a monarquía, y se caracteriza por la rotación o alternancia del poder: el jefe de Estado es elegido y tiene un mandato limitado y temporal.

Igualmente, desde una perspectiva antropológica, Benedict Anderson afirma, por su parte, que “los conflictos entre ibéricos y criollos anticiparon la aparición de una conciencia nacional americana a finales del siglo XVIII. Esto significa que en la “América española” las comunidades criollas tuvieron concepciones muy precoces de su nacionalidad mucho antes que la mayoría de los europeos”. Esto se produjo porque, según John Lynch, la guerra proporcionó a los hispanoamericanos su propio heroico pasado, su propio honor militar, sus propios mitos revolucionarios. La independencia fue la culminación de un largo proceso de enajenación en el cual Hispanoamérica se dio cuenta de su propia identidad, tomó conciencia de su cultura, se hizo celosa de sus recursos. Por eso, algunos autores han dicho que las guerras hacen a las naciones, sobre todo cuando un país se defiende de una agresión externa. Así lo manifestaba Manuel Belgrano cuando afirmaba: “Bien puede tener nuestra libertad todos los enemigos que quiera, bien puede experimentar todos los contrastes: en verdad nos son necesarios para formar nuestro carácter nacional”

En Costa Rica, el “carácter nacional”, o cualidades particulares como colectividad, se forjó a lo largo de los siglos de vida colonial, en la vivencia de una serie de prácticas culturales que, a pesar de ciertos factores de exclusión, produjeron cohesión y solidaridad. La cultura de la alimentación similar, el compartir un conjunto de creencias religiosas, y el ejemplo de un idioma ampliamente mayoritario (el español) eran factores que creaban comunidad. Estos elementos integradores fueron reforzados por el ingreso de Costa Rica a la modernidad política, gracias a la transformación desencadenada por la obra reformadora de Cádiz. Debido a ese proceso de construcción de sentimientos de identificación colectiva hacia 1821, no era exactamente que ricos y pobres compartieran un “repertorio cultural”, pero los elementos de convergencia eran más sólidos que los aspectos que los separaban. Especialmente después de 1821, aunque unos costarricenses eran “más iguales que otros” formalmente, todos eran ciudadanos: los nuevos soberanos.

Efectivamente, con el advenimiento de Costa Rica como “nación moderna” la nación pasó a ser la fuente de soberanía; en consecuencia, todo lo que de ella deriva está investido de legitimidad. Lo nacional es, entonces, un nuevo apelativo que denomina, justamente, aquellas instituciones o instancias que representan a la nación como un todo. Se habla así de “soberanía nacional”, de “Congreso Nacional”, de “Tesorería Nacional”, de “carretera nacional”, de “ejército



nacional", de "símbolos nacionales", etc. E igualmente, porque el sentimiento de nacionalidad ya había adquirido un arraigo importante en el imaginario costarricense, la guerra contra los filibusteros fue denominada desde su inicio "Campaña Nacional".

2.-Una lucha de carácter continental

En abril de 1856, el general José Joaquín Mora Porras afirmaba: "Esta lucha no es solo nacional (...), limitada hoy al territorio nicaraguense ella tiene relación con todo el continente hispanoamericano, pues en el demente orgullo de los filibusteros sureños es conquistar a Cuba, a Méjico y a Panamá, después de posesionarse de Centro América".

El 15 de septiembre de 1895, a propósito de la inauguración del Monumento Nacional, el abogado colombiano Francisco Rodríguez publicó el opúsculo *GLORIAS DE COSTA RICA. Pinceladas sobre la guerra de Centro América en los años de 1856 y 1857*. Ahí, después de "refrescar la memoria del patriotismo", y afirmar que "la nacionalidad centroamericana es un hecho histórico consumado y que todos los vientos de la noche no podían apagar", concluía en que "la fiesta que se celebra ahora no es pues una fiesta costarricense, ni siquiera centroamericana: es una fiesta continental".

Las dos citas anteriores son indicadores rotundos de que las mentes más preclaras de América Latina no tenían la menor duda de que el filibusterismo NO actuaba "en contra de los deseos" de los grupos gobernantes de Estados Unidos, como afirmaba en marzo del 2006 el historiador estadounidense Robert. E May, en el Museo Juan Santamaría. Al contrario, ya en octubre de 1854, Adolphe Marie, uno de los mas cercanos colaboradores de Juan Rafael Mora Porras, con extraordinaria claridad, llamaba la atención acerca del significado real del filibusterismo, en tanto que manifestación del Destino Manifiesto. Decía Marie:

"¡Oh! Si el patriotismo no es una vana palabra, si el amor al suelo natal o adoptivo encierra todos los amores, si la defensa del país es la defensa de todos los afectos y de todos los intereses que constituyen el objeto de la existencia, ¿quién –lo preguntamos–; quién verá con su sangre fría la intriga y la fuerza abierta conspiradas contra su nacionalidad y labrando la destrucción de su país? ¿Quién se acostumbrará jamás a la idea de que algún día este suelo, recibido de los padres, no será transmitido a los hijos? ¿Quién se conformará con una perspectiva que le enseñe en un cercano porvenir al enemigo de su raza y de su religión profanando con usurpadora planta su hogar destrozado, sus templos destruidos, sus sepulcros abiertos? ¿Quién no se estremecerá, al pensar que la civilización norteamericana no ha penetrado en los desiertos sino con las llamas y el exterminio, y que conviene quizá a la doctrina del destino manifiesto que, como las desventuradas tribus de indios del norte, desaparezcan los hispanoamericanos de la faz de la tierra?"

En otras publicaciones hemos señalado en qué consiste el Destino Manifiesto⁴. Ahora cabe agregar que es una frase y un conjunto de ideas que sintetizan el afán y el espíritu expansionista mostrado por Estados Unidos desde el siglo XVII. Esto se podría sintetizar diciendo que "este país había recibido el privilegio y el encargo de Dios para guiar y gobernar el destino del mundo". En consecuencia, antes de que empezara la guerra contra los filibusteros, se tenía claro en América Latina que el filibusterismo era el corolario de esas ideas mesiánicas y hegemónicas. Además, se conocía cómo Estados Unidos, utilizando diversas estrategias, se había apoderado de enormes territorios que habían pertenecido a España, Francia y México. Este último país, según el *Boletín Oficial* del 9 de marzo de 1856, entre 1835 y 1854 había perdido 807.000 millas cuadradas, "que ahora pertenecen a la insaciable actividad absorbadora de los hijos del norte, por el derecho de anexión, de conquista y de compra en pública almoneda".

También eran conocidas las andanzas filibusteras de William Walker en la Baja California, el protectorado impuesto por Estados Unidos en las Islas Galápagos (1854), en momentos en que debido al auge de la Revolución Industrial, el guano tenía la importancia que hoy tiene el petróleo. Se contaba con el conocimiento de las actividades “colonizadoras” del coronel L. Kinney en la Mosquitia, acciones que eran relacionadas con la “insaciable actividad absorbedora” mostrada hacia Cuba.

Del expansionismo y hegemonismo contenidos en el Destino Manifiesto, y de las acciones expansionistas de Estados Unidos, estaban plenamente informados Felipe Molina Bedoya, primero, y luego su hermano Luis (hijos del prócer guatemalteco Pedro Molina), representantes diplomáticos

de Costa Rica en Washington, quienes a pesar de no ser costarricenses desempeñaron su labor imbuidos de un profundo patriotismo, teniendo exclusivamente como norte los intereses nacionales. Por ejemplo, Felipe Molina, en carta enviada al ministro estadounidense L. Marcy, en relación con los planes “colonizadores” de Kinney en la Mosquitia, era categórico al afirmar que “cualquier tentativa para invadir el territorio de Costa Rica será repelida por todos los medios de que el gobierno de Costa Rica pueda disponer” (*Boletín Oficial*, 3 de febrero).

No hay duda de que las autoridades costarricenses comprendían con precisión el significado del filibusterismo. Por eso, ya el 31 de marzo de 1855 el *Boletín Oficial* (órgano del gobierno) denunciaba la “hipocresía del gobierno de





Estados Unidos”, quien “verbalmente condenaba las actividades de los filibusteros, pero por otro lado los favorecía decididamente”. Asimismo, Luis Molina, representante diplomático de Costa Rica en Washington, después de la muerte de su hermano Felipe ocurrida en febrero de 1855, en documentación confidencial, con fecha 10 de noviembre de ese año, sentenciaba: “Es incuestionable que esta Nación [Estados Unidos] se halla dominada por una pasión insaciable de engrandecimiento y riqueza, que le imprime un movimiento creciente de expansión, y parece haber debitado o adulterado en ella las nociones de lo justo y de lo injusto. De aquí nacen el indiferentismo, la convivencia y aun la complicidad de los que guían la sociedad con el filibusterismo”.

En otras partes de la misiva enviada a gobernantes europeos, a los que solicitaba ayuda para la causa de América

Central, Molina hacía alusión al hecho de que los filibusteros, cuando fracasaban, contaban con “seguro asilo de impunidad” (incluso podrían ser desautorizados, agregamos nosotros), pero si sus acciones eran “coronadas por la victoria” entonces, “sus trofeos serán aceptos a la nación, en botín legítimo y ensalzadas sus piráticas proezas”.⁵

Con el propósito de brindar más apoyo a nuestra argumentación, en las páginas siguientes aportaremos más referencias provenientes de medios latinoamericanos que demuestran la real envergadura del peligro filibustero.

El 12 de marzo de 1856, ocho días después de que el Ejército expedicionario saliera rumbo a Nicaragua, un diplomático colombiano afirmaba que “el gobierno de Nueva Granada había denunciado al mundo civilizado que los Estados Unidos, atropellando el derecho de gentes, quería llevar a cabo una agresión contra una nación amiga” (se refería a Costa Rica). Era enfático al afirmar:

“Aquí no había guerra de dos naciones, es la verdad. Pero era peor, infinitamente peor.

Los filibusteros bautizados, apostados, organizados en el norte, y escudados bajo el pabellón de las estrellas en buques norteamericanos, han amenazado o invadido al Brasil en las Amazonas; al Paraguay; a Chile en Juan Fernández; al Perú; a Venezuela; y al Ecuador en las islas del huano (sic); a Nueva Granada en Panamá; a Centro América en Nicaragua y Costa Rica; a España en Cuba; a Méjico en todas partes” (...). Ha existido y existe una perfidia y una resolución muy firme de ir adelante desde el seno mejicano hasta los límites de Colombia (...).

¿Qué puede esperarse del nuevo presidente idólatra, de la elástica doctrina Monroe, con un primer ministro como el General Cass que decía ha un año en pleno congreso, a consecuencia de los sucesos del 15 de abril, “esta es la ocasión de apoderarnos del Istmo de Panamá, aunque para ello tengamos que sostener una guerra con Inglaterra?”

Por su parte, el periódico *Neogranadino*, el 17 de septiembre de 1856 en el artículo “La cuestión americana”, apuntaba que el tratado Clayton-Bulwer, celebrado entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña acerca de Centroamérica, ha pretendido “acrecentar su influencia y ganar territorios en Centro América”. Puntualizaba que además de esos antecedentes, “debía tenerse en cuenta el gran interés que muchas casas tenían en el Istmo de Panamá, por la empresa del

ferrocarril y otros muchos (...), y el empeño vehemente con que los mismos norteamericanos han procurado hacerse de una vía por Nicaragua o Tehuantepec, no solo para asegurar sus comunicaciones con California, sino para hacerse dueños del comercio de Pacífico, la China y el Japón”.

Sin embargo, no todo era miel sobre hojuelas para la auto-proclamada “raza elegida” o “Israel americana”,

“Grandes dificultades de todo género se habían presentado a los Estados Unidos para acometer la empresa tanto tiempo meditada. Tenían en contra suya la soberanía de los pueblos de Centroamérica, el interés continental de Nueva Granada y México, el odio a los recelos de España con relación a la muy cercana isla de Cuba, las opuestas pretensiones de la Gran Bretaña, interesada en los Mosquitos y Belice, y el interés de la Francia y de todas las naciones comerciales a las cuales importa vivamente que el istmo de Panamá sea franco para todos los pueblos, y por lo mismo que pertenezca a Nueva Granada, República en extremo liberal por sus instituciones y tendencias, y que no pueda inspirar temores de ninguna clase a las demás potencias.

En presencia de tantas dificultades, el pueblo yankee encontró en el filibusterismo la solución del problema, toda vez que, con este medio, por infame y criminal que fuese, podía preparar su triunfo y sus conquistas en Centroamérica y más tarde en Cuba, Panamá, el Darién, Méjico, etc., etc., sin comprometer en nada su neutralidad oficial. De aquí las expediciones descaradas de Walker y Quiney (sic), preparadas a vista, ciencia y paciencia del pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos. (...).

Y no sólo se efectúa la invasión a vista del mundo entero, sino que al instante se establece una corriente de bandoleros dirigiéndose en busca de Walker y Quiney (sic), de buques con armas, municiones y recursos, y de noticias alarmantes que anuncian mil estragos. Todo eso sale de los Estados Unidos, en donde el filibusterismo encuentra no sólo protección por medio de

hombres, armamentos, dinero, tolerancia, etc., sino lo que es más vergonzoso, escritores bastante impudentes para prostituir sus diarios en servicio de una causa tan infame y audaz. (...).

Al principio el Gobierno de Mr. Pierce tuvo probidad y pudor, tuvo algún respeto por su propio nombre, por la moral de los pueblos, por la fuerza de sus rivales, y acaso por la soberanía agonizante de la raza infeliz, que sucumbía a los golpes del filibusterismo.

Entre tanto el valeroso pueblo de Costa Rica, conducido en persona por su digno Presidente el Sr. Mora, se lanza con generosa abnegación a la pelea, resuelto a salvar la independencia y la integridad de Centroamérica., y expulsar de Nicaragua a la raza de salteadores que la deshonoraba. La marcha de los costarricenses ha sido triunfal; y sólo la invasión del cólera ha podido detenerlos algunos momentos en su obra de redención y heroicidad patriótica.

Pero ¿qué ha sucedido? En el instante mismo en que Walker está experimentando derrotas y decepciones, y en que su ruina se presenta a los ojos del mundo como inevitable, la política de los Estados Unidos cambia de improviso, porque su gobierno y su pueblo se hacen cómplices de los bandoleros. En tanto que de California marchan en auxilio de Walker 277 filibusteros



en el vapor *Sierra Nevada*, que en Nueva Orleans y otras ciudades de la Unión se prepararan expediciones con el mismo objeto, a vista de la Nación, que la prensa filibustera de Nueva York apoya esas empresas de bandidos; el Presidente Pierce, ambicioso de prepararse un triunfo eleccionario, cubre de infamia la Unión Americana, con el reconocimiento oficial del gobierno de Walker (el mismo a quien había llamado "pirata"), (...) desentendiéndose de toda justicia, de todo deber impuesto por el honor, de todo respeto por la soberanía de los pueblos débiles, de toda consideración hacia los intereses generales de la América".

Para el *Neogranadino*, el asunto era muy evidente: "Desde 1855 se está jugando el drama de la independencia nacional en Centro América".

En el mismo tono, el periódico cubano *Diario de la Marina*, del 30 de octubre de 1856, era contundente al manifestar que la suerte de los hispanoamericanos se estaba jugando en los campos de Nicaragua. Afirmaba que ante tal amenaza era necesaria una actitud defensiva, pues la falta de previsión como "indicio de flaqueza es presagio de ruina". Entonces, "al combatir ahora en terreno centroamericano las repúblicas del Sur, no harían sino anticiparse al enemigo y excusarse los daños infinitamente mayores de una lucha futura dentro de su mismo territorio". La conclusión era inequívoca. "Una coalición armada, franca y directa en contra del enemigo común, eso es lo que el lance aconseja, para no decir que lo exige".

William Walker, quien se autopercibía como "predestinado", esto es "un agente especial para trabajar en la ejecución de un destino que le había



sido reservado”, en una ocasión expresó en Nueva Orleans que estaba reservado a Estados Unidos “americanizar a Centro América”. En realidad la voluntad de “americanizar” Centroamérica, de “americanizar” todo el continente americano, desde Alaska hasta la Patagonia, explícita en los apologistas del Destino Manifiesto, era un presagio de la “americanización” del mundo. Esto, aunque nos pueda parecer chocante, estaba planteado al menos desde las últimas décadas del siglo XVIII, cuando los descendientes de los peregrinos se apoderaron de la palabra “América” para designar al territorio correspondiente a las trece colonias. Por ello, la idea de la Confederación o Liga de las repúblicas hispanoamericanas fue el resultado de la reacción contra los intentos expansionistas y colonialistas europeos y estadounidenses.

En esa voluntad de “Federación Americana” se distinguen cuatro frases, del siglo XVIII al XIX. La cuarta fase, la que coincide con la Campaña Nacional, según Benjamín Vicuña Mackenna, ilustre pensador chileno de esa época, fue “hija del miedo a William Walker”. En efecto, lo que explica el renacer del ideal de defensa hemisférica a mediados del siglo XIX fue el fenómeno filibustero. Así vemos cómo, en el mes de junio de 1856, el gran pensador chileno Francisco Bilbao sentenciaba que dos imperios pretendían renovar la vieja idea de la dominación del globo: el imperio ruso y los Estados Unidos. Rusia está muy lejos, decía, pero los Estados Unidos están cerca. “La Rusia retira sus garras para esperar en la acechanza, pero los Estados Unidos las extienden cada día en esa partida de caza que han emprendido contra el sur. Ya vemos caer fragmentos de América en las mandíbulas sajonas del boa magnetizador, que desenvuelve sus anillos tortuosos. Ayer Texas, después el norte de México y el Pacífico saludan a un nuevo amo”.

Bilbao, como otros grandes prohombres latinoamericanos, luchaba por hacer realidad la idea bolivariana de Confederación de las Repúblicas para “unificar el alma de América”, perpetuar la raza americana y latina, desvanecer las pequeñas colonias para elevar la gran nación americana”.

“Y todo esto, fronteras, razas, repúblicas (...) todo peligra, si dormimos. Ya empezamos a seguir los pasos del coloso que, sin temer a nadie, cada año, con su diplomacia, con esa siembra de aventureros que dispersa; (...) con tratados precurosos, con mediaciones y protectorados; aprovechándose de la división de las repúblicas; cada año más impetuoso y más audaz, ese coloso juvenil que cree en su imperio, como Roma también en el suyo (...), avanza como marea que suspende sus aguas para descargarse en catarata sobre el sur”.

Para Bilbao no era posible asumir una actitud pasiva, “no había que esperar a que la vanguardia de aventureros y piratas de territorios llegara a Panamá para pensar en la unión. Si no, después Perú sería el amenazado, como ya lo es por su Amazonas. Entonces veríamos de qué peso serían Bolivia, Chile, las Repúblicas del Plata! Entonces veríamos cuál sería nuestro destino en vez del de la gran unión del continente. La unión es deber, la asociación es una necesidad, nuestra asociación debe ser el verdadero patriotismo de los americanos del sur.”

Patriotismo: he ahí el gran imperativo, pues como sentenciaba Bilbao, el gran adalid de la “emancipación mental” de nuestra América, “Walker es la invasión, Walker es la conquista, Walker son los Estados Unidos”.

Las “pequeñeces coloniales”, los mezquinos propósitos oficiales, afirmaba Vicuña Mackenna, dieron al traste con el ideal de la asociación americana; no tuvo la concreción que muchos esperaban. “Una cohorte de brillantes escritores, afanosos y desinteresados obreros de esa idea” (mayoría chilenos) trabajaron para hacerla realidad, “pero cada cual llega a su objeto por diversa senda”. Sin embargo, bajo el liderazgo de Perú, el 15 de septiembre de 1856 se firmó el Tratado Continental (más bien tripartito), suscrito por Chile, Ecuador y Perú. Otros países convocados no lo firmaron, y al interior de los países que lo suscribieron ese tratado se debilitó debido a que los “partidos hicieron de él una enseña de calurosa controversia”.

No es la ocasión para relatar los avatares de la “liga de naciones hispánicas”. Es pertinente resaltar, eso sí, que la agresión de William Walker se produjo en medio de las negociaciones que condujeron al Tratado Tripartito y al Tratado de Washington de 1856. Esto produjo -según una historiadora peruana especialista en política exterior-, una creciente hostilidad contra Estados Unidos en los países sudamericanos, de lo cual daban cuenta representantes diplomáticos de Estados Unidos en esos países. “Los pormenores de la agresión yanqui en Nicaragua eran ampliamente divulgados por una delegación de Costa Rica llegada a Lima y a Santiago de Chile, a través de publicaciones en la prensa que luego enviaban a las otras cancillerías latinoamericanas”.

Es un hecho que existían varios motivos que justificaban la hostilidad contra Estados Unidos, “pero nada provocó una indignación y una oposición tan grande como las “hazañas” de Walker en Nicaragua. En Chile, por ejemplo, los diplomáticos estadounidenses podían considerarse bien servidos,

si se mantenía un simulacro de cortesía con ellos". En esa atmósfera de desconfianza, numerosos "gobiernos hispano-americanos" dirigieron notas de protesta al gobierno estadounidense por su reconocimiento al gobierno de Rivas-Walker. En su nota del 9 de julio de 1856, el canciller colombiano Lino de Pombo fue particularmente duro: el gobierno de Estados Unidos estaba perfectamente enterado de las circunstancias en que Walker agredió a Nicaragua y se apoderó, virtualmente, del poder. "Reconocer a ese gobierno (...) era equivalente (...) a respaldarlo con todo el poder estadounidense y facilitarle recursos inmediatos y abundantes para que triunfase".

Por su parte, el 8 de septiembre de 1856, el ministro peruano Juan Ignacio de Osma expresó al Secretario de Estado Marcy "la sorpresa de su gobierno por el reconocimiento "de la autoridad usurpada por el Sr. Walker con el apoyo de la expedición que organiza en la Unión ", reconocimiento que hacía:

"(...) que el gobierno peruano considere los acontecimientos de que hoy es teatro la América Central como el principio de una agresión contra la nacionalidad de todas las repúblicas hispanoamericanas, porque ese reconocimiento, aun sin otros actos oficiales y recientes del ministro estadounidense en Nicaragua, equivalente a una declaración formal a favor de las ideas políticas que en los Estados Unidos dan origen a esas expediciones que atacan, en su base, unos principios sin los cuales no habría paz, armonía y relaciones entre los pueblos Cristianos".

Menos de dos meses después de ser firmado el Tratado Continental, los representantes de México, Nueva Granada, Venezuela, Costa Rica, Guatemala y El Salvador se reunieron en Washington. Después de dos días de negociaciones -8 y 9 de noviembre de 1856 firmaron un tratado para el establecimiento de una alianza entre los estados de Hispanoamérica que se llamaría "Confederación de los Estados Hispanoamericanos":

"Celebrar un pacto semejante en Washington, en ese año, constituyó un gesto de desafío al gobierno de la Unión". Ese tratado tuvo su origen en la propuesta de los representantes de Guatemala y Costa Rica de entablar negociaciones para crear una confederación de índole defensiva, dirigida por el Congreso Plenipotenciario. Constituían puntos esenciales de esa propuesta "el no ceder jamás ni enajenar parte alguna de sus territorios, ni tampoco conceder privilegios para hacer carreteras o canales a ciudadanos o compañías extranjeras".





Como era de esperar, ese sueño de hermandad de la “raza latina” contó con la oposición del gobierno de Estados Unidos. Poco después de la firma del Tratado Continental, el ministro estadounidense John Randolph externó al canciller peruano José Fabio Melgar una actitud negativa a que se incluyera en el Tratado Continental el primer punto de la Declaración de París, en el cual las naciones firmantes renunciaban a su derecho de comisionar corsarios para navegar contra el comercio de un enemigo en tiempo de guerra (¿No es cierto que Walker era un corsario?) Para él, eso equivalía a ceder el control permanente del mar, y con ello el comercio del mundo a una de las más grandes potencias navales, la Gran Bretaña. El funcionario estadounidense, profundamente contrariado por la oposición del Perú de retirar el Tratado para enmendarlo en el sentido que indicaba Clay, trató de provocar divisiones entre la clase política peruana, y acusó al Brasil de fomentar la conspiración de Chile y del Perú para armar una alianza sólida “contra las ambiciones e intervenciones de los Estados Unidos”.

En cuanto al Tratado de Washington, el Secretario de Estado Lewis Cass manifestó que, con sus disposiciones para la defensa conjunta contra agresiones de potencias extranjeras y expediciones de filibusteros, constituía un desafío a Estados Unidos. En junio de 1857, Clay manifestó al nuevo canciller peruano que la ratificación de ese tratado, por parte de la Convención Nacional, podría complicar las relaciones entre Perú y Estados Unidos; que las naciones firmantes de los tratados [el Continental y el de Washington] se habían constituido en una liga para controlar el poder de los Estados Unidos.

En esos años, el movimiento de solidaridad continental no tuvo mucho éxito. Esto se ha explicado al decir que durante mucho tiempo, después de la independencia, “las naciones hispanoamericanas estaban demasiado involucradas en sus problemas domésticos para centrarse en las relaciones exteriores. Ninguna de las jóvenes repúblicas tenía una sólida base financiera”. A eso habría que agregar las diferencias existentes entre los mismos países, y, desde luego, la acción de las grandes potencias de entonces, que dirigían su política exterior movidos por el principio de “divide y vencerás”, y también, cuando era necesario, amenazaban con la cañonera, como se ha visto.

Desde la perspectiva de análisis que nos ocupa, es de gran relevancia señalar que, en diciembre de 1856, el gobierno de Costa Rica envió a Gregorio Escalante a Nazario Toledo a Perú y Chile, respectivamente, con una misión muy especial:



invitar a los gobiernos hispanoamericanos a un Congreso americano en San José, proyectado para mayo de 1857, y para obtener un préstamo de trescientos mil a quinientos mil dólares para su lucha contra Walker. La nota circular de invitación, destaca Rosa Garibaldi, que cursaba directamente el canciller de Costa Rica, contenía fuertes acusaciones contra el gobierno de Estados Unidos. Resulta de interés el constatar que el gobierno de Chile envió una nota a su homólogo boliviano comunicando su aceptación a la invitación del gobierno de Costa Rica al proyectado congreso continental. Además expresaba la “determinación de utilizar todos los medios a su alcance para expulsar a los norteamericanos de Nicaragua, “y alentaba a Bolivia “a hacer idéntico esfuerzo”.

Casi en el mismo momento en que la prensa oficial costarricense daba cuenta de la producción intelectual de Bilbao y publicaba extractos de su “Iniciativa de las Américas...” llegó a Costa Rica, el 22 de enero de 1857, una Legación peruana encabezada por Pedro Gálvez, jurisconsulto distinguido. De acuerdo con Rosa Garibaldi, el motivo de su visita era promover la adhesión de Centroamérica al Tratado Continental. Según Lorenzo Montúfar, el fin era obtener, “no la confederación imaginada por el libertador, pero siquiera una liga que contribuyese a salvar los pueblos iberos de invasiones extranjeras”. Esto parece ser así, pues en el discurso de presentación, el diplomático peruano expresó:

“A mí me ha cabido la honra de ser acreditado cerca de este hermoso país, y el encontrarlo presidido por un gobierno tan activo, como patriota e ilustrado, me inspira la confianza de que la misión que trae por enseña la “Unidad Americana” hallará aquí un eco digno del porvenir que encierra esa idea magnífica”.

A finales de enero, Gálvez recibió la noticia de que, en virtud de acontecimientos políticos ocurridos en su país, ningún buque peruano podía acudir a los puertos de Centroamérica para apoyar las operaciones de la Legación y prestar un servicio activo a la causa centroamericana. Entre tanto, Costa Rica, que a decir de Montúfar no tenía bastante confianza en la cooperación de las otras repúblicas centroamericanas, emprendía esfuerzos para reconstruir su ejército y continuar las acciones contra Walker. Con ese motivo, Juan Rafael Mora autorizó a Gálvez para que en representación de Costa Rica y con los más amplios poderes coordinara con el gobierno de Guatemala la acción unida de todos los estados centroamericanos...

Lo anterior era particularmente urgente para Juan Rafael Mora, en vista de que James Buchanan -el llamado “ministro

filibustero” en 1843 - ocuparía la Casa Blanca el 4 de marzo de 1858. Dado que Buchanan era uno de los jefes más acreditados del partido demócrata, Mora pensó, con toda lógica, que favorecería de una manera decidida a Walker. Esta aprehensión explica la misión de Gálvez en Guatemala y el que enviara en misión extraordinaria a Lorenzo Montúfar a El Salvador (este había sido nombrado Ministro de Relaciones Exteriores en septiembre de 1856).

No procede, para los efectos de nuestro estudio, continuar con la narración de las misiones de Gálvez y Montúfar en Guatemala y El Salvador. Con lo relatado hasta aquí, creemos haber demostrado que la gesta de 1856 y 1857 tuvo un alcance continental. De ello daban cuenta, también, renombrados escritores y periodistas europeos. Razón tenía Eliseo Reclús, respetado geógrafo francés, al afirmar:

“El fracaso de los filibusteros en Nicaragua no debe ser considerado de simple importancia, por jugarse en esta guerra no solamente el destino de América Central, sino en realidad la suerte de los Estados Unidos y del Nuevo Mundo...”

¿Por qué el nombre de Rivas no toma sitio en la historia de los hombres, al lado del de Maratón?”

3.- La guerra: crisol de la nacionalidad

La nación, la nacionalidad costarricense, no fue un invento de ningún iluminado, no fue una creación de “águilas académicas” que fabricarían etiquetas para hacer que la masa, como por arte de magia, a partir de un momento, digamos 1880, dejara de ser josefinos o cartagineses, para convertirse en costarricense. Es necesario dejar a un lado esas especulaciones, que no aportan nada o muy poco al conocimiento empírico - el que se obtiene después de una paciente labor en los archivos y hemerotecas. Es impostergable, para evitar dañinas confusiones, insistir en que la nacionalidad costarricense es el resultado de la interacción dinámica y diacrónica de un conjunto de elementos que, después de una etapa de germinación, cristalizaron con la epopeya más grande y hermosa que ha protagonizado Costa Rica a lo largo de su historia.

Efectivamente, desde la época colonial Costa Rica ha sido objeto de amenazas provenientes del exterior -reales o imaginadas- que han contribuido a consolidar los sentimientos de afirmación colectiva. En el siglo XIX, ejemplos de ello fueron la “cuestión de límites” y la invasión de los filibusteros jefea-

dos por William Walker, que constituyeron lo que se conoce como “crisis de identidad territorial.” Esto significa que todos los grupos humanos, incluyendo la nación, se afirman cuando creen que su integridad está en peligro. Desde los tiempos más remotos, las agrupaciones humanas de las más simples a las más complejas han protagonizado “guerras de identidad territorial”. Siempre la causa de las guerras ha sido el cercenamiento de una parte del territorio, o bien, otro factor que se considera lesionador de la identidad.

Pero sin lugar a dudas, la crisis de *identidad territorial* por excelencia que ha experimentado la sociedad costarricense fue la lucha contra los filibusteros. En esa coyuntura se comprobó que como lo sentenciaba el apóstol cubano José Martí, “la patria se defiende en las trincheras de piedra y en las trincheras de ideas”. En el mismo sentido, Joaquín Bernardo Calvo Mora, Ministro de Relaciones Exteriores durante la administración de Mora Porras, acotaba que “el amor patrio no se limita a empuñar las armas. Patriotismo es contribuir con recursos y esfuerzos a aminorar los desastres de la guerra”.

La Campaña Nacional proporcionó ejemplos de todo lo anterior. Se debe precisar que las autoridades costarricenses hicieron gala de un espíritu realmente previsor, lo que se explica por el hecho de estar bien informados del fenómeno filibustero y de su relación con el Destino Manifiesto. En primer lugar, en esa etapa de preparación tomó medidas de carácter militar, asunto sobre el cual se trabajaba desde hacía varios años. En relación con esta cuestión cabe precisar que se ha elaborado una versión idílica en el sentido de afirmar que el ejército costarricense que se enfrentó al filibusterismo estaba compuesto de fuerzas totalmente improvisadas (campesinos descalzos), y que los soldados tenían apenas unos malos fusiles de chispa.

En realidad, desde la segunda administración de Braulio Carrillo (1838-1842) la institución militar entró en un periodo de crecimiento sostenido. Luego, con Juan Rafael Mora, la profesionalización del ejército avanzó sustantivamente, lo que se reflejó en diversos aspectos: aumento de pertrechos, material de guerra, instrucción militar, asignación de un presupuesto más elevado, así como del número de componentes del ejército. (Este, según el Reglamento de Milicias de 1850, estaba formado por el ejército de operaciones y la guardia nacional). Así, destaca la contratación, entre los años 1852 y 1853 de un militar polaco llamado Von Salisch como instructor general de las milicias. Significativo fue el aumento de los milicianos, pues ya en 1856 el ejército estaba compuesto por 6000 hombres. Por su parte, el presupuesto

de la cartera de guerra era en 1851 de \$52000, en 1855 de \$88000 y en 1857 de \$92000 (cifras en miles de pesos). Con respecto a los sueldos, estos oscilaron, de 1852 a 1864, entre 2000 y 1500 pesos anuales para un general de división; entre 800 y 900 pesos para un teniente coronel; entre 600 y 720 para un capitán; 354 y 200 pesos para un cabo segundo; entre 720 y 480 pesos para el maestro de música marcial; entre 720 y 1500 pesos para el director de banda; entre 180 y 204 para el tambor mayor; entre 156 y 204 pesos para el corneta; y entre 2 y 1/2 reales a 84 pesos para el soldado”

Por otra parte, el robustecimiento que tuvo la institución castrense a partir de 1850 se explica por dos factores: los conflictos limítrofes con Nicaragua que estuvieron a punto de provocar una guerra, y la inminencia de la invasión de las fuerzas filibusteras de William Walker.

Así, en 1856, las fuerzas armadas costarricenses disponían de los rifles minie (comprados en Inglaterra), catalogados como “los mejores en su tiempo”. Asimismo, contaban con cañones de montaña y de campaña, de bronce con man-

ganeso, fabricados en ese país, armamento usado corrientemente en la década de 1850.⁶

El hecho de que el ejército estuviera constituido por un número significativo de milicianos no quería decir que todos tuvieran una preparación adecuada. Más aún, el ejército no había tenido experiencia bélica propiamente dicha. La guerra constituyó una oportunidad para aprender a partir del ensayo y error, como se desprende de la información aportada por la Crónica de Costa Rica del 4 de agosto de 1858.

“Costa Rica, que hizo su primera campaña con 2500 hombres (entre los cuales solo mil estaban instruidos) y con 500 rifles de minie, puede hoy presentar sin trabajo nueve mil soldados, entre ellos cuatro mil perfectamente disciplinados, aguerridos y armados con buenos rifles para los que tenemos tres millones de tubos fulminantes a prueba de agua, precaución que nos ha hecho tomar la campaña del río, donde más de una vez nos puso en apuro la pérdida de los tubos comunes por la humedad”.



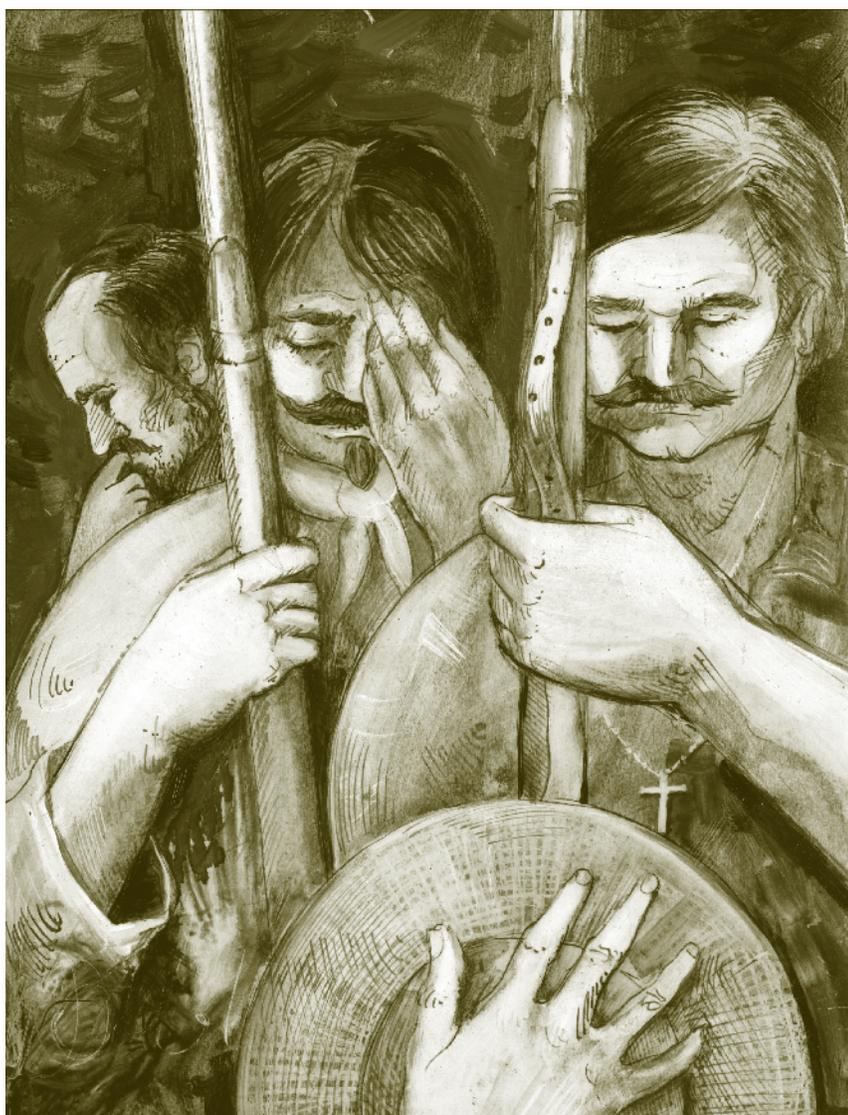
Si bien se debe desechar la creencia de que el ejército costarricense estaba compuesto por campesinos descalzos, eso no significa que no se hubiera dado una significativa participación popular, pues como lo precisaba un informe del propio Ministro de Hacienda y Guerra, del año 1856:

“Los costarricenses estuvieron a la altura del llamado que se les hizo para enfrentar a los “ya tan declarados enemigos de nuestra estirpe y nacionalidad (...). Magnífico fue el espectáculo que presentó entonces la República. El pueblo corrió a las armas: la juventud valiente y decidida olvidaba sus intereses todos; las madres, esposas, hermanas e hijas nos alentaban a ir a combatir por la patria derramando lágrimas de entusiasmo. Jamás se ha presentado nuestro pueblo como entonces y aquella intrépida decisión con que marchaban a defender la integridad nacional centroamericana”.

Esa afirmación coincide con el testimonio de uno de los protagonistas de la guerra, el General Víctor Guardia, quien en sus memorias afirma que el ejército estaba formado en su “totalidad por voluntarios, todos jóvenes y robustos, porque hubo de sobra de donde escoger entre los millares de hombres que se presentaron al llamamiento del Presidente”.

La preparación para la guerra se dio también en el ámbito psicológico. En ese sentido cabe destacar las proclamas de Juan Rafael Mora, antes y durante la guerra, y los edictos y alocuciones del Obispo Monseñor Anselmo Llorente y Lafuente, lo mismo que las poesías y canciones compuestas entre 1855 y 1857. En relación con las proclamas del presidente Mora Porras, las más conocidas son las del 20 de noviembre de 1855 y la del 1 de marzo de 1856. En ellos se trata de inflamar el sentimiento patriótico, de apelar de manera profunda a los sentimientos del pueblo; se trata de fomentar la fraternidad entre la población (constancial a toda nacionalidad). En suma, son portadoras de un mensaje que llega muy profundo, “rectamente hondo (...) a despertar los generosos sentimientos que elevan al hombre por encima de la materia”.

Por su parte, las expresiones dirigidas a la comunidad nacional por el obispo Llorente y Lafuente se caracterizaron por su contenido altamente emotivo y movilizador, pues



buscaban despertar las fibras más profundas de la población, y apelar a los valores más arraigados del costarricense. Se resaltaba la responsabilidad que “tiene la defensa de la patria, la religión y la familia”. Se enfatizaba en que los sacerdotes debían tener un papel activo al acompañar al ejército al campo de batalla, pero lo fundamental es que, a decir de Monseñor Sanabria, “los púlpitos se convirtieron en tribunas de patriotismo”.

Para comprender la importancia que tuvo el factor religioso como instancia movilizadora durante la Campaña Nacional, se debe recordar que durante la Colonia y buena parte del siglo XIX, las actitudes de la vida cotidiana del costarricense (este gentilicio se usa ya en la primera década del siglo XIX) estaban regidas por las creencias religiosas, “o sea que la visión del mundo de nuestros ancestros estaba conformada fundamentalmente por elementos de corte religioso”.

En relación con lo anterior, es realmente significativo el hecho de que la guerra contra los filibusteros fuera visualizada como una “guerra santa”, mientras que al filibusterismo se le atribuía el propósito de establecer una iglesia protestante en Nicaragua, y se le acusaba de cometer tropelías contra los templos católicos en el vecino país del norte. Desde esta perspectiva, es de gran relevancia el que la misma indumentaria de los soldados tuviera una enorme carga simbólica, como lo demuestra la siguiente referencia:

“Cuando nuestros soldados marchaban a combatir a los filibusteros, la misma divisa llevaban unos y otros en sus sombreros. ¿Qué los distinguía de sus enemigos? ¿Su traje, sus costumbres, su valor? Sí, todo esto, pero más que nada la fe en la justicia de su causa, la esperanza en la protección del Omnipotente, y una cruz, una cruz de palma, símbolo bendito de nuestra redención, que la mayoría había colocado sobre las rojas franjas de sus sombreros.

Era una santa cruzada. Era la manifestación de sus patrióticos sentimientos consagrados por el mágico fervor que inspira la más augusta de las religiones”.

Aunque las historias de la literatura y de la música lo han ignorado, la Campaña Nacional fue una importante fuente de inspiración poética. Prueba de ello fue el *Clarín Patriótico o Colección de Canciones y otras poesías compuestas en Costa Rica en la guerra contra los filibusteros invasores de Centro-América*. Según su autor, Tadeo Nadeo Gómez, se trataba de una colección de canciones y poesías, divulgadas primero en 1856 y 1857 en los periódicos de la época, y publicadas luego, en forma de folleto, en la segunda mitad de 1857. La finalidad de su autor era exaltar los sentimientos de identificación colectiva de aquellos que, en 1856, se denominaban reiteradamente “hermanos”.

Por razones de espacio, en este artículo solo podemos destacar que una de las composiciones de ese opúsculo es el himno denominado “Antes de salir el ejército para la campaña”, el cual fue musicalizado por Alejandro Cardona y Llorens, un destacado músico español que llegó a Costa Rica en 1853. En 1856 contrajo matrimonio y, en ese mismo año, según sus propias palabras, “identificado con mi nueva patria y decidido como cualquier ciudadano a hacer propias las penas y alegrías de Costa Rica, me afilié con verdadero entusiasmo a los valientes que salieron a luchar por la honra e integridad de Centro América”.

El himno en cuestión era un verdadero canto guerrero, lo que se aprecia tanto en su letra como en su música. Está





compuesto de varios coros y en la primera estrofa del primer coro dice así:

*“Preparemos las armas invictas
En defensa de patria y honor;
Les dará nuevo lustre de gloria
Nuevo brillo los rayos del sol”.*

Este himno fue cantado por primera vez el 6 de diciembre de 1855. Según el *Boletín Oficial*, esa noche “se formó una cabalgata de más de doscientas personas con música militar a su frente y fueron a la hacienda del Sr. Presidente Mora a hacerle una manifestación patriótica con motivo de su proclama de alerta [la del 20 de noviembre]. Se estrenó un himno patriótico y se recorrió las calles de San José dando vivas a la libertad”.

Se comprueba, entonces, que en el *Clarín Patriótico* hay una convergencia de poesía y música, lo cual está en concordancia con el hecho de que tradicionalmente la música había sido muy importante en las guerras. En el caso costarricense, las bandas musicales, que tuvieron un origen netamente militar, tenían como tarea convocar y emocionar a la población en circunstancias especiales. Por esa razón, cuando el ejército nacional salió la mañana del 4 de marzo de 1856, **lo acompañaba** la banda militar de San José, con su director Manuel María Gutiérrez. La función que debía desempeñar esa banda era muy clara: animar “con sus marchas a los soldados e infundirles el coraje necesario en los combates”.

Es cierto que en Costa Rica hubo un grupo de personas que favorecía la causa del filibusterismo, pero en general la población respondió a la “clarinada” que lanzaron desde noviembre de 1855 Juan Rafael Mora y el Obispo Llorente y Lafuente. Así hemos podido comprobar que el cabildo o ayuntamiento, considerado el origen de la democracia representativa, bastión de la nación como comunidad política, fue el espacio público donde las comunidades, en cabildo abierto, discutieron y acordaron su apoyo al llamado de alerta que hacían las autoridades civiles y religiosas.

En esos cabildos abiertos la población daba testimonio de ser consciente de que la “invasión filibustera” era una amenaza real. Por ejemplo, los vecinos de Heredia afirmaban que no habría uno solo “que eche un pie atrás en presencia del peligro”, mientras que los de San Ramón ofrecían al “supremo gobierno, como buenos hijos de Costa Rica, su propiedad y su vida en defensa de la religión, de la independencia y de la paz amenazadas”. Al mismo tiempo daban gracias al “excelentísimo Señor Presidente, y al Ilustrísimo señor



Obispo de la República” por las expresiones de “firmeza, patriotismo y abnegación”.

Ya hemos señalado que el Ministro Joaquín Bernardo Mora sostenía que el patriotismo no se expresaba solo en el frente de combate, o en las “trincheras de piedra”, como decía Martí. La guerra también demandaba un gran esfuerzo económico. Por ello, el “trabajar con ardor”, como decía el Ministro Mora, se expresó, en parte, en la cuestión de los empréstitos forzosos y voluntarios, lo que afectó tanto a los capitalistas como a los menos pudientes.

En concordancia con lo anterior, debe entenderse la decisión del Presidente Mora Porras al hacer uso de las facultades otorgadas por el Congreso para levantar varios empréstitos obligatorios con el propósito de hacer frente a los actos de guerra. El primero, decretado el 28 de febrero de 1856, era de cien mil pesos “distribuidos entre los capitalistas hijos del país, en esta forma: cuarenta y cinco mil pesos en la provincia de San José, veinte mil en la de Cartago, igual cantidad en la de Heredia, y quince mil en la de Alajuela”. Para hacer efectivo el cumplimiento de ese decreto, se nombraron comisiones en todas las provincias compuestas por “cinco individuos respetables, presididas por su respectivo gobernador”.

Según Armando Rodríguez Porras, el pueblo comprendía tan claramente el peligro que representaban los predeterminados de los ojos azules que “se aprestaba voluntario y feliz al cumplimiento de su destino”. Aunque evidentemente hay exageración en esa afirmación, sí nos parece relevante destacar el caso de los habitantes de San Ramón. Estos, en su mayoría trabajadores agrícolas, no pudieron cubrir la cuota asignada por el empréstito forzoso de febrero de 1856, pero estuvieron en disposición de ceder decenas de fanegas de totoposte. Para comprender adecuadamente el gesto de los vecinos de San Ramón, se debe tener presente que el totoposte era una rosquilla de maíz, grande, gruesa y durísima, que constituía el principal bastimento de los arrieros. Además uno de los productos de mayor consumo popular era el maíz, con el cual se elaboraban bizcochos y tortillas. Por otro lado, debido a la seria crisis económica que produjo la guerra y al vacío demográfico causado por la peste del cólera, en el propio año de 1856 se produjo una carestía de trigo, maíz y papas. Solo de maíz se llegó a calcular el faltante en 30000 fanegas, y la cajuela de ese preciado producto llegó a valer hasta “cuatro dólares y veinte y cinco céntimos”.

El 15 de octubre de 1856, el Congreso de la República autorizó “omnímodamente al supremo Poder Ejecutivo para continuar la guerra contra los invasores”. La segunda campaña se llevó a cabo de noviembre 1856 a mayo de 1857. Igualmente ordenó un nuevo “empréstito general de setenta y cinco mil pesos pagaderos por todos los costarricenses que tengan un capital que no baje de mil pesos, por terceras partes y en justa proporción del haber de cada uno”. También determinó que el “gobierno pagará religiosamente el rédito anual que devengan los capitales empréstitados a razón de un dos por ciento mensual”.

Resulta sumamente significativa la respuesta que dieron diversas localidades del país en el sentido de suscribir contribuciones voluntarias. Por ejemplo, decenas de alajuelenses dirigieron una misiva al Presidente de la República en la que externaban lo siguiente:

“Señor:

Los abajo firmados, convencidos de que para conservar nuestras propiedades, vida, religión y leyes, así como el honor de nuestras esposas e hijas, es forzoso hacer la guerra

sin tardanza a los injustos invasores de Centroamérica y de que, si pasa el verano sin exterminarlos enteramente, recibirán auxilios que harán más difícil, larga y sangrienta esta lucha; seguros de los sentimientos de V.E. y de que si no ha continuado la guerra con vigor es por la escasez del erario público.

Ante V.E. comparecemos ofreciendo nuestras personas y bienes en general, y particularmente por ahora”.

Y a continuación se especificaba la contribución personal o familiar, en especie, en servicios, en ganado y en dinero. La prestación en especie comprendía cosas muy diversas: ganado (desde 1 a 500 vacas o novillos), mulas, “un muleto o su valor”, o bien fanegas de maíz o de frijoles. Un caso muy especial es el de Francisco Arias, quien ofreció 50 pesos “y cuanto más pueda ratificando el ofrecimiento de mi persona y la de mis tres hijos”.

Por su parte, los heredianos (de la ciudad), antiguos aliados de los alajuelenses durante la “guerra de la liga”, también respondieron al “sagrado deber que la naturaleza, la religión y la sociedad les imponen imperiosamente para el



sostén de su patria, familia y principios consiguientes”. En carta enviada al “Excmo. Señor Presidente de la República, el 14 de noviembre de 1856, manifestaban entre otras cosas, que “íntimamente penetrados de nuestro deber, si tan vergonzosa aquiescencia dura por más tiempo, queremos cada cual, conforme a sus capacidades, ofrecer como empréstito voluntario lo siguiente...”

Como en el caso de Alajuela, su oferta se concretó en especie o en dinero. En lo que se refiere al aporte en especie, este se materializó en víveres y café, lo que demuestra el auge que ya experimentaba el “grano de oro” en la región central del país. En lo que corresponde al ofrecimiento de dinero, las contribuciones fluctuaron entre 17 y 200 pesos. Asimismo, los distritos de la provincia de Heredia hicieron donaciones de víveres, café, ganado y dinero. En lo que se refiere a los aportes monetarios, en Barva el promedio estuvo por debajo de los treinta pesos, y el más alto fue de 100. En Santo Domingo el grueso de las contribuciones fue en metálico.

Es curioso constatar que algunos de los habitantes de Heredia y sus distritos habían figurado como “prestamistas

forzados” (decreto de febrero de 1856), pero también lo fueron de manera voluntaria. Varios de estos eran importantes cafetaleros y luego serían considerados benefactores o ciudadanos ilustres de la ciudad de Heredia, como fue el caso de Rafael Mora, Braulio Morales, Joaquín Flores, Juan María Solera y otros más.⁷

Ciertamente, la guerra contra los “agentes del Destino Manifiesto” requirió, sin lugar a dudas, necesariamente, de los esfuerzos de toda la población. En esa época, en todo el mundo, la mujer gozaba de una ciudadanía incompleta, pues no tenía acceso a los derechos políticos. Se le educaba para ser “reina del hogar”, lo que, en realidad quería decir, para servir mejor al hombre. Cuando un censo consignaba el oficio de las mujeres se indicaba: “el propio de su sexo”, o sea, las actividades domésticas. Por ello, cuando empezó la guerra, a la mujer se le asignaron las actividades que salvo excepciones tradicionalmente había ejecutado. De ello daba cuenta en lenguaje campesino “El Gato”, un soldado de San Pedro de Poás que combatió en 1856, al manifestar: “se les alistó (a las tropas) de bastimento, más que nada de bizcocho que las mujeres por orden superior tenían que hacelo (sic) y mandarlo al cuartel”.



Aunque en su libro *La Campaña del Tránsito*⁸ don Rafael Obregón Loría no mencionaba la participación de las mujeres en la guerra contra los filibusteros, en una versión posterior afirmaba que, según la tradición oral, una o dos señoras se ofrecieron a cooperar en la atención de algunos servicios, o sea a desempeñar las funciones de las llamadas “cantineiras” que solían acompañar a las tropas para servirles bebidas y prepararles comidas a los soldados. Sus nombres han quedado en el anonimato, excepto el de la señora Francisca Carrasco quien, años más tarde, por encontrarse anciana y en estado de pobreza, gestionó ante el gobierno una ayuda económica, y entonces el presidente Bernardo Soto le otorgó una pensión mensual de quince pesos.

También se ha afirmado que Pancha Carrasco fue a Nicaragua como cocinera del Presidente Mora en 1856. Estuvo en las batallas de Rivas, y quienes defendieron al Estado Mayor Costarricense cuentan que la intrépida cocinera abandonó sus cacerolas en que preparaba el almuerzo y se lanzó a la pelea llevando en su delantal municiones para los combatientes, y en su palabra fogosa y amenazante, furor para acometer a los enemigos.⁹

De acuerdo con Luis Ferrero, “ese 11 de abril de 1856, Doña Pancha (...), arma en puño, valerosa como digna representante de su patria y el ejército liberador, dirigió su acción contra un núcleo de invasores. El “cañoncito” de los filibusteros fue el objetivo. Preparó su fusil, apuntó, disparó, y el jefe del cañoncito cayó fulminado.

“Doña Pancha fue llevada en triunfo, en medio de vítores se festejó la victoria. Aquella mujer había abandonado su hogar para ir a defender a la patria y lo hizo con denuedo. La hazaña no consta en documentos de la época, pero ha sido confirmada por veteranos sobrevivientes al 1890”.

Doña Pancha tampoco temió al cólera morbus, flagelo tremendo que azotó el país después de la guerra. Asistió con mano fraternal a los apestados.

*El fervor patriótico de Doña Pancha no se amainó; estaba con el ejército costarricense para la toma de los vapores del río San Juan, en las postrimerías del año de 1856”.*¹⁰

En otras investigaciones se afirma que, además de Pancha Carrasco, en la Campaña Nacional participaron otras mujeres, entre ellas Bernabela Chavarría, Mercedes Mayorga, María de Jesús Lunn, Rita Gutiérrez y Bernarda Durán. Ellas, además de cocinar, “prestaban servicios de lavado de ropa,



costura y otras labores. Igualmente, desde 1853 el gobierno “nombró una comisión compuesta de las señoras doña Inés Aguilar de Mora, doña Ignacia Sáenz de Gallegos, doña Jerónima Fernández de Montealegre y doña Dolores Gutiérrez de Mora para recolectar cuanto auxilio se dignen dar los vecinos de la capital para alistar cien lechos para los heridos”.

Al calor del sesquicentenario de la Campaña Nacional se ha afirmado, con razón, que “los actos de heroísmo y sacrificio no tuvieron por único escenario los campos de batalla”. Un destacado profesional del periodismo cultural sintetiza ese hecho con las siguientes palabras:

*“Las mujeres sostuvieron la economía del país; atendieron fincas y haciendas; marcharon junto a los soldados; recogieron y lloraron a sus seres queridos muertos en el frenesí de la guerra; sostuvieron y criaron a los pequeños; enfrentaron los estragos de una economía colapsada y atendieron a sus familias ante los embates de la peste del cólera. (...) Su sacrificio cotidiano permitió la supervivencia del país”*¹¹

Como es conocido, ha predominado una tradición historiográfica que exalta sólo a los “directores de un movimiento”, o a los “personajes históricos”, como lo prescribían, a finales del siglo XIX, los manuales de metodología de la historia. Esta ha sido, en particular, la forma de abordar los conflictos bélicos, donde, en contraposición, los que libran las batallas son seres anónimos, que a veces ni figuran en los documentos oficiales.

En consecuencia, no fue sino en la década de 1990 que se puso en evidencia la participación de las comunidades indígenas de Pacaca, Orosí y Tucurrique en la lucha contra los filibusteros. Estas aportaron dinero, víveres y servicios. Por ejemplo, en respuesta, evidentemente, a la contribución voluntaria solicitada por el gobierno en octubre de 1856, un grupo de indígenas de Pacaca envió una carta al Presidente de la República con fecha 27 de noviembre, en la que manifestaba su disposición de ayudar al Supremo Gobierno a arrojar del suelo centroamericano a los “salvajes filibusteros”. Agregaban que “sin necesidad de excitación alguna de autoridad o persona de la capital del cantón, a más de ofrecer a V.E. nuestras personas, cooperamos con nuestra pequeñez

a la grandeza de nuestra independencia con las cantidades siguientes” (cada persona especificaba su aporte en especie, en vacas o reses gordas y en dinero).

Los indígenas de Pacaca añadían en su misiva: “También ofrecemos la pequeña fortuna que poseemos, la cual nada significará así nuestra existencia, si consentimos en dejar que el filibusterismo nos imponga su ignominioso yugo”.

Ante ese ofrecimiento, el gobierno dispuso, en circular enviada al gobernador de Cartago con fecha del 11 de diciembre, que “a los vecinos de Orosí y Tucurrique no se les ocuparía como soldados en el Ejército Nacional, (...) a cuyo efecto en esta fecha se libra la orden correspondiente por el Ministerio de Guerra, pero que los mismos vecinos son obligados a prestar auxilios al Gobierno del modo que les es posible. Y necesitándose ahora de cooperación para la pronta y oportuna provisión de víveres a la división expedicionaria sobre el Sarapiquí, manda S.E. que de dichos pueblos se alistén 50 cargueros, que deben presentarse al Proveedor General en esta ciudad, el lunes 22 de los corrientes”.

Además se autorizaba a la gobernación de Cartago para que diera a cada indígena carguero dos pesos para que compraran lo que quisieran, dinero que se tomaría del empréstito que se recaudaría en esa ciudad. Asimismo, el gobierno acordó pagar a los indígenas las labores “a razón de seis reales arroba de la carga que conduzcan de la mitad del camino al muelle, y que el pago es de presente en su regreso a la capital”.

Es revelador el hecho de que a pesar de todas las limitaciones de que fueron objeto los indígenas después de la independencia, al presentarse la extraordinaria crisis de identidad territorial causada por el filibusterismo invasor, ellos mostraron fidelidad al terruño. Eso no debe sorprender, pues en toda América Latina las milicias integradas por las castas siempre dieron muestras de combatividad y eficacia.

Hasta el momento hemos aportado pruebas de que en Centroamérica, en 1856 y 1857, la independencia, la soberanía y la nacionalidad se defendieron y construyeron en diversas trincheras: en el frente de batalla, y por medio del esfuerzo en los campos, en los trapiches, en los talleres artesanales, en los comercios. Pero también la lucha se dio en las “trincheras de ideas”. Un caso ejemplar fue el



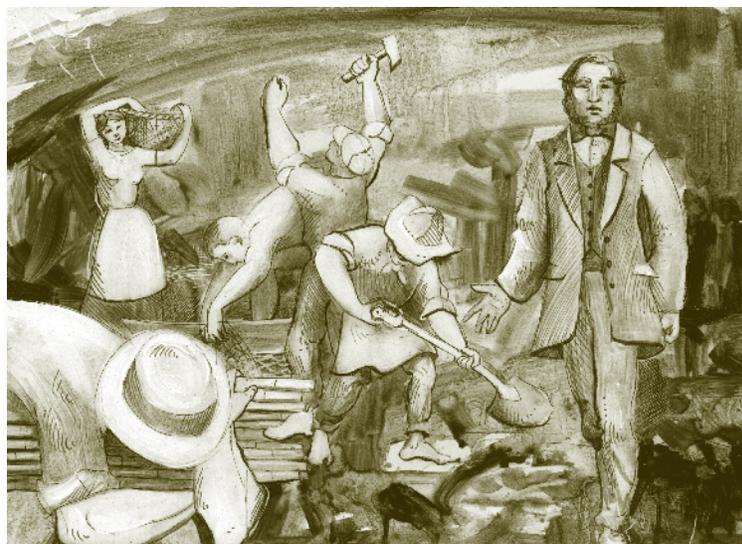
Clarín Patriótico, pero no fue el único. Igualmente, ese tipo de combate se dio gracias al empleo de la palabra escrita. En ese sentido cabe recordar la destacadísima labor de los hermanos Molina Bedoya...

Menos conocida, pero igualmente importante, fue la labor del talentoso periodista y escritor francés Adolphe Marie. Llegado a Costa Rica en 1848, poco tiempo después figuraba como uno de los más cercanos colaboradores de Juan Rafael Mora. De él dijo el viajero alemán Moritz Wagner que fue uno de los que más previnieron al Presidente Mora "contra el creciente dominio que va adquiriendo Estados Unidos en la América Central".

Precisamente, en su calidad de consejero de Mora, Marie planteó la necesidad de reorganizar el servicio de prensa del gobierno. El objetivo era muy simple: combatir la campaña de desinformación orquestada por William Walker a través del periódico *El Nicaraguense*, el cual circuló en Granada mientras el célebre filibustero tuvo el control de esa ciudad.

Durante el tiempo que Marie radicó en Costa Rica desempeñó una activa labor periodística. Como redactor y director escribió artículos sobre temas de carácter nacional e internacional. Notables fueron los artículos sobre la cuestión de la nacionalidad, y el preclaro ensayo titulado "Porvenir de Centro América", el cual ya hemos citado anteriormente. En él, Marie se refería al peligro que representaba para toda Centroamérica la teoría del "Destino Manifiesto". Después de uno de los viajes realizados a Francia, regresó a suelo costarricense e inmediatamente se trasladó al campo de batalla. En abril de 1856 fue nombrado Secretario General del Ejército, y como tal, tenía la responsabilidad de informar a San José de todo lo acontecido en el frente y de hacer circular las disposiciones tomadas por el primer mandatario.

Emilio Segura fue otra persona que puso su talento de periodista al servicio de la causa costarricense y centroamericana. Este personaje, sobre el cual existe polémica acerca de si era español o colombiano, llegó a Costa Rica en 1850. Se quedó en el país ante invitación cursada por Marie, y desde ese momento, se incorporó al periodismo nacional. En varios periódicos costarricenses Segura fue compañero de trincheras de Marie, y cuando empezó la guerra llevó al frente de batalla una imprenta "en la que se editaron bajo su dirección varios números del *Boletín del ejército*". De su poética pluma brotaron numerosos artículos que contribuyeron a inflamar el patriotismo costarricense.

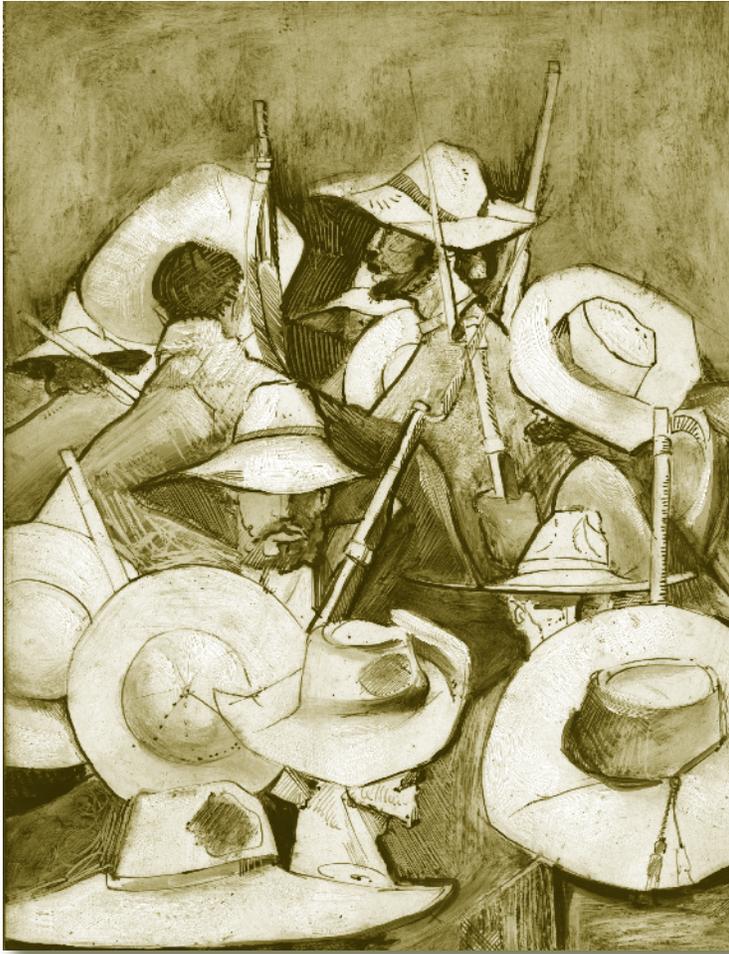


En las "trincheras de ideas" participaron igualmente, como hemos señalado, numerosos articulistas de varios países latinoamericanos. Pero también en periódicos y revistas europeas se escribían rigurosos artículos donde se denunciaban las acciones expansionistas de los agentes del "Destino Manifiesto". Además se resaltaba el hecho de que Costa Rica se había atrevido "a enarbolar el pabellón de la patria común y a combatir por su independencia".

En suma, fueron varios los extranjeros que convirtieron a Costa Rica en su patria adoptiva, o que interiorizaron profundamente la idea de que la patria era toda la humanidad y por ende actuaban como "ciudadanos del mundo". Todos ellos con su pluma libraron ruda guerra contra los filibusteros. Con su pensamiento convertido en acción, colaboraron en esa empresa colectiva que fue la fragua de la nacionalidad costarricense.

Sepamos honrar a los antepasados

El 10 de mayo de 1857, en una reunión de vecinos de Cartago, convocada por el gobernador Félix Mata, este manifestó que había terminado la "gloriosa lucha", que el triunfo había sido posible gracias a que se trataba de una "santa causa". Otros resaltaban el carácter previsor del gobierno de Costa Rica, que había sido "el primero en percibir el riesgo que corría nuestra independencia y nacionalidad". Enfatizaban "que todos los pueblos se habían manifestado dignos de la misma independencia y libertad que han defendido",



y que el “ejército nacional se ha cubierto de gloria en los campos de batalla y ha dado las más eficientes pruebas de heroicidad y patriotismo”. Por tanto, consideraban que esa guerra defensiva debería considerarse de manera que “jamás pereciera en la memoria”.

En efecto, una vez que William Walker se rindió ante las fuerzas armadas centroamericanas, el 1 de mayo de 1857, los costarricenses regresaron al territorio nacional. Ese retorno se produjo entre el 4 y el 12 de mayo, día en que llegaron a San José, pero las festividades se prolongaron hasta el 24 de ese mes e incluyeron a Cartago. De acuerdo con la perspectiva de análisis que orienta nuestras investigaciones, como académico y ciudadano, nos interesa resaltar que el regreso tuvo un gran impacto sobre la población costarricense; incorporó como actores protagonistas a las comunidades por donde pasaban los soldados, aunque difícilmente un solo costarricense podría quedar al margen de aquella hermosa jornada que constituyó la culminación de esa epopeya colectiva la Campaña Nacional, y que solo los interesados en promover el borreguismo, nueva forma de filibusterismo, han tratado de empañar.

Durante las actividades realizadas a propósito del regreso de las tropas costarricenses, los cartagineses tuvieron un gran interés en que la gesta de 1856-1857 permaneciera para siempre en la memoria de los habitantes de Costa Rica; que fuera un fuego eterno que alimentase lo más profundo de nuestra identidad. En realidad, el deseo de cultivar la “santa memoria de los que murieron para salvarnos” fue una preocupación esencial de las autoridades que condujeron al país en la lucha contra el filibusterismo. Eso explica el acuerdo del Congreso, del 26 de octubre de 1857, que ordenaba conceder honores y premios a los “abnegados soldados que habían combatido a las huestes filibusteras” y mandaba a construir un monumento que “eternizara la memoria de los triunfos de Santa Rosa y San Juan”.¹²

La preservación de la memoria, sin embargo, no solo se logra por medio de monumentos u otros espacios físicos; también a través de conmemoraciones, emblemas y símbolos. En ese sentido es fundamental tener presente que, durante la guerra contra los filibusteros, la bandera de Costa Rica, como espacio de memoria simbólica por excelencia, desempeñó un papel destacadísimo. Son innumerables los ejemplos en que el pendón o bandera nacional fueron usados como talismán para evocar glorias y triunfos del ejército nacional.

Por ejemplo, al conocerse la noticia de que las fuerzas costarricenses tomaron posesión de las plaza de Rivas el 1 de mayo de 1857 y del “buquecillo pirata San José” el 7 de mayo, en varias poblaciones de Costa Rica hubo “campanas, música, gritos de alegría, iluminación de calles, fuegos, paseos, bailes, y por todas partes la bandera nacional tremolaba en todas las casas”.

El 14 de julio de ese año entró a San José la última columna que quedaba en el Río San Juan. En esa ocasión, la “bandera nacional ennegrecida por la pólvora, horadada por las balas, desgarrada en repetidos combates, ondeaba delante de ellos como un trofeo de gloria sostenido por su abnegación y valor a través de mil peligros”.

Ese día, el redactor de la *Crónica de Costa Rica* pudo sintetizar, magistralmente, el impacto que tuvo sobre la nacionalidad costarricense la guerra contra los “agentes del Destino Manifiesto” al escribir:

“Costa Rica! Oh patria de honrados y valientes labradores, ahora te queremos más porque hemos padecido el hambre y la intemperie, las frías lluvias y los ardientes soles, y todo linaje de peligros entre las epidemias y la metralla, por defenderte: sí, te queremos más y pronunciamos tu nombre con orgullo. Esa bandera no es un pedazo de trapo, no: es el lábaro que nos ha guiado siempre a la victoria al grito de “viva Costa Rica y Centro América”, y con esa desgarrada enseña y ese grito volveremos al combate contra cualquier que ose atentar contra nuestra libertad, y bajo ella venceremos o moriremos por Costa Rica...”



Notas

- ¹ Este artículo se fundamenta en el libro *El Clarín Patriótico: la guerra contra los filibusteros y la nacionalidad costarricense* (en prensa) publicado en coedición por el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría y el Colegio de Licenciados y Profesores. En consecuencia, las referencias bibliográficas son mínimas.
- ² Víctor J. Barrantes, “La guerra de 1856 -1857. “OTRO MITO SE NOS CAE”- *Campus*, Mayo 2006 (Periódico de la Universidad Nacional). Este periodista se basa, supuestamente, en una investigación realizada por José Antonio Fernández, Yolanda Cruz y un grupo de colaboradores. En relación con el “revisiónismo historiográfico” surgido en torno a la Campaña Nacional cabe citar a Francisco Zúñiga Díaz, quien en una especie de prólogo del libro *Acusación ante la historia*, de Víctor Manuel Arroyo, afirma que con la “chacota del empujón los partidarios del borreguismo han decidido mermar la intensidad de la hazaña para que no se convierta en ejemplo”.
- ³ Pierre Vilar. *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Barcelona, editorial Crítica 1980, p.43
- ⁴ Véase nuestro artículo “Sesquicentenario de la Campaña Nacional: 1856-1857,2006-2007, en Periódico Colegio de Licenciados y Profesores. Edición N° 1, 2006.
- ⁵ Faustino Víquez y Manuel J. Jiménez- *DOCUMENTOS relativos a la Guerra Nacional de 1856-1857 con sus antecedentes*, San José, Tipografía Nacional. 1914 pp.127-129.
- ⁶ Rafael Obregón Loría, *Costa Rica y la guerra contra los filibusteros*, Alajuela, Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, 1999, p.84; Edwin Solís Salazar y Carlos González Pacheco, *El ejército en Costa Rica. Poder político, poder militar 1821 – 1890*, San José, Editorial Alma Máter, 1991, pp.40-47; Mercedes Muñoz Guillén, *El Estado y la abolición del ejército 1914 – 1949*, San José, Editorial Porvenir, 1990; p.26; Clotilde Obregón Quesada, *El Río San Juan en la lucha de las potencias (1821 – 1860)*, San José, EUNED, 1993, pp.184-185, Colección de Leyes y Decretos, Decreto CX, 1850.
- ⁷ Juan Rafael Quesada Camacho, Heredia, *Apuntamientos histórico-sociales*, San José, litografía Tibás 1989, p.68.
- ⁸ Rafael Obregón Loría, *La Campaña del tránsito 1856 – 1857*, San José, Imprenta Lehman, 1956.
- ⁹ Ángela Acuña Loría, *La mujer costarricense a través de cuatro siglos*. Tomo 1, San José, Imprenta Nacional, 1969, p.148.
- ¹⁰ Luis Ferrero, *Pancha Carrasco y Jiménez*, San José, Imprenta Nacional, 1990. Cabe señalar que Ferrero publicó el artículo “Doña Pancha Carrasco” en el periódico *Mundo Femenino*, Nos. 31-32 y 33 del 18 de octubre al 15 de noviembre de 1948. Probablemente esa es la fuente que usó Ángela Acuña en la obra citada.
- ¹¹ Manuel Bermúdez. “Las guerreras invisibles del 56”, en *La Nación*, 19 de marzo del 2006 (“Áncora”, p.2). Este es un hermoso reportaje, pero ofrece cifras exageradas en cuanto a la participación de la mujer en la Campaña Nacional, sin indicar las fuentes utilizadas.
- ¹² El decreto del Congreso de la República, del 26 de octubre de 1857, contemplaba construir un monumento que eternizara la memoria de los triunfos de Santa Rosa y San Juan. Determinaba que “en recuerdo del triunfo completo de las armas de Centroamérica y de la redención y expulsión de las fuerzas filibusteras, el día 1º de mayo será feriado y se celebrara en toda la República con la solemnidad posible, saludándose al Pabellón, en la aurora de dicho día, con veintiún cañonazos. En acuerdo legislativo no se hizo realidad en los años inmediatamente posteriores al fin de la guerra contra los filibusteros. Esto se explica porque, debido a las consecuencias económicas negativas de la guerra, la reconstrucción del país pasó a ser sin ninguna duda la primera prioridad; a esto debe agregarse el hecho de que el peligro filibustero no desapareció sino con el fusilamiento de Walker en 1860. Pero la clave del incumplimiento de decreto de 1857 radica en una deliberada política de olvido ejecutada por los enemigos de Mora, pues estos trataron de disociar su nombre del recuerdo de la Campaña Nacional. Por eso, no fue sino en la década de 1890 cuando se inauguraría el llamado “Monumento Nacional”, pero la parte del decreto que establecía el 1º de mayo como fiesta nacional no se ha hecho realmente efectiva hasta hoy. La decisión del Gobierno de Alfredo González Flores de “declarar a perpetuidad el 11 de Abril día feriado y la fiesta nacional de la Republica”, hecho valioso en sí mismo, contribuyó a afianzar ese olvido, pues desde entonces la atención de la población se ha concentrado en el episodio del 11 de abril, perdiéndose así la perspectiva del proceso (Juan Rafael Quesada C; “1856 – 1857: Memoria y Olvido” *La Nación*, 26 de mayo del 2006).

Normas para la presentación de artículos

Revista UMBRAL

La Revista UMBRAL del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes es una publicación de carácter humanista, que sirve de apoyo a la labor educativa de sus asociados. Incluye ensayos, artículos de calidad, biografías y comentarios sobre libros.

Su objetivo es “promover e impulsar el estudio de las letras, la filosofía, las ciencias y las artes, lo mismo que la enseñanza de todas ellas” (Ley Orgánica 4770, capítulo I, artículo 2).

En esta revista tienen prioridad los trabajos con valor cultural o educativo, escritos por profesores activos o pensionados de los diferentes niveles del sistema educativo público o privado.

Es una publicación académica, suscrita en el índice internacional (ISSN-1409-1534), condición que se logró gracias a su calidad temática y a una serie de requisitos que deben cumplir los artículos incluidos en ella:

1. Ser colegiado y estar al día con las obligaciones en el Colegio, salvo excepciones a criterio del Consejo Editor.
2. Los trabajos deben ser inéditos y originales; la aceptación definitiva para la publicación dependerá de la calidad del trabajo.
3. La extensión del artículo no debe ser menor a 10 páginas ni sobrepasar las 15 páginas tamaño carta a doble espacio. Debe presentarse por triplicado, escrito en procesador de palabras y en páginas numeradas, sin borrones ni tachaduras.
4. El trabajo debe acompañarse de un resumen de un máximo de 15 líneas, grabado en un disquete utilizando el programa Word para Windows u otro equivalente. Los gráficos deben grabarse en Excel para Windows u otro equivalente.
5. El autor debe aportar su currículum vitae resumido que incluya grados académicos, cargos académicos ocupados, principales publicaciones y una fotografía reciente, tamaño pasaporte.

6. No se admiten notas aclaratorias al pie de página. Si por la índole del trabajo, las notas aclaratorias se hacen indispensables, estas deben ir enumeradas al final del artículo.
7. Todas las citas mencionadas en el texto se deben ajustar a las normas del sistema ISO-APA (apellidos del autor, año, página).
8. Únicamente se usará el Sistema Internacional de Unidades de Medición, tanto para escritura de números como para la abreviatura de unidades (Ley 5292, República de Costa Rica).
9. El autor puede considerar incluir fotografías, diapositivas, gráficos o figuras que ilustren el artículo. Quedará a criterio del Consejo Editor la inclusión de estos elementos gráficos. Las ilustraciones deben enviarse en hojas aparte o disquete (en formato JPG) con sus respectivas leyendas. Las ilustraciones se identificarán anotando al pie su número.
10. La bibliografía utilizada se consignará al final, por orden alfabético según el primer apellido del autor. Para obras del mismo autor y publicadas en el mismo año, la referencia indicará la letra a, b, c, respectivamente.
11. Una vez revisado el artículo, el autor deberá corregirlo, si fuera el caso, y devolver la versión final.
12. El autor deberá someter su artículo a una revisión filológica y hacer constar el nombre de ese profesional dentro de los créditos, así como su número de carné de colegiado.

Aceptación del artículo

1. La última decisión para la publicación o el rechazo de un artículo corresponde al Consejo Editorial de la Revista, el cual tomará en cuenta la opción de los dictaminadores.
2. La Revista no asume ninguna responsabilidad por la devolución de los originales; únicamente se devolverán ilustraciones.

Reproducción

- Los autores conservarán todos los derechos de reproducción de sus respectivos textos.

Construcción de un dinamómetro

y su utilidad en la medición de distintas figuras geométricas



Gustavo Adolfo De Lemos Morales

RESUMEN

En el marco legal del Programa de Estudio de Física, se plantea como una opción didáctica y experimental la construcción de un instrumento capaz de medir fuerzas.

El dinamómetro es un instrumento que mide fuerzas de manera directa; y a la vez, utilizando otros complementos científicos como tablas y factores de conversión, se pueden calcular masas, volúmenes y densidades de distintos materiales.

Con este instrumento se pretende que los profesores aprendan y dialoguen diferentes técnicas de construcción, empleando e ideando para ello distintos materiales, de acuerdo con sus presupuestos y poblaciones con que trabajarán. Este documento incluye la descripción de todos los materiales a utilizar, inclusive, los participantes aprenden a calibrarlo empleando reglas sencillas graduadas en centímetros y algunas técnicas matemáticas para su abordaje total.

Se espera que sea de gran ayuda en el desarrollo de destrezas cognoscitivas para el aprendizaje de las ciencias físicas.

En el estudio de las Ciencias Exactas siempre se ha hecho indispensable el uso de algunos instrumentos de medición de manera directa o indirecta, desde la calculadora hasta los sensores electrónicos más sofisticados que existen.

La Física constantemente emplea una gran variedad de ellos, ya sea para la investigación, o bien, en el proceso de la enseñanza y el aprendizaje, con el fin de desarrollar destrezas y habilidades de distinta índole. Uno de los más importantes es el dinamómetro, el cual se diseña para medir fuerzas. Consta de un resorte, el que se encarga de elongarse y comprimirse para tal fin. Así, se pueden construir dinamómetros con resortes de distintos materiales, longitudes y grosores.

En este documento se utilizará la geometría plana y espacial para calcular indirectamente magnitudes físicas tales como volumen, masa y densidades en distintas figuras; además se deben emplear otros componentes científicos como factores de conversión y operaciones básicas matemáticas indispensables en la solución de problemas en el diario vivir.

El dinamómetro propuesto aquí presenta, particularmente, una medición específica en cuanto a la magnitud de soporte del resorte. Se ha designado un resorte con alambre # 25 para una masa de 150 g (0,150 kg) aproximadamente; esto se logra en cualquier fábrica de resortes.

Antes de iniciar su construcción, es necesario conocer ciertas definiciones, por ejemplo, la unidad de fuerza. Para calcular fuerzas, según el Sistema Internacional de Unidades (S.I.), se debe utilizar el newton (N) en su estudio, el cual es una unidad derivada de la masa, el segundo y la longitud ($1N=1kg\frac{m}{s^2}$).

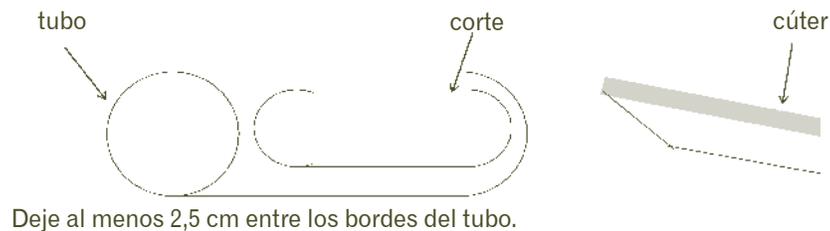
Otra unidad de uso frecuente es la densidad ρ , la cual se define como la relación que existe entre la masa de un cuerpo homogéneo de 1 kg y un volumen de 1 m³ ($\rho=\frac{m}{V}$). Todas las sustancias o elementos de la naturaleza tienen una densidad definida, por lo que es indispensable emplear cada uno con su correspondiente densidad.

Los materiales para su construcción son:

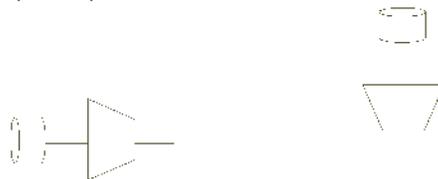
- 1 tubo plástico conduit de 3/4" de 20 cm de longitud.
- 1 cúter y 1 regla graduada en cm.
- 1 resorte capacitado para medir 150 g.
- 1 alicate de puntas, cuadro de hule o cartón de 5 mm x 5mm y 1 lápiz.
- 2 corchos (que sirvan de tapas al tubo) y 1 picahielo.
- Diferentes objetos que no excedan la capacidad del resorte.

¿ Cómo construirlo ?

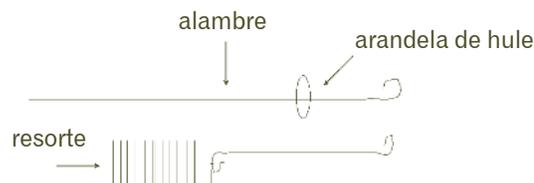
1. Realice un corte en el tubo plástico como se muestra en la siguiente figura:



2. Perfore los corchos de lado a lado con el picahielo, justo en el centro de su área circular, de manera que pueda pasar el alambre.

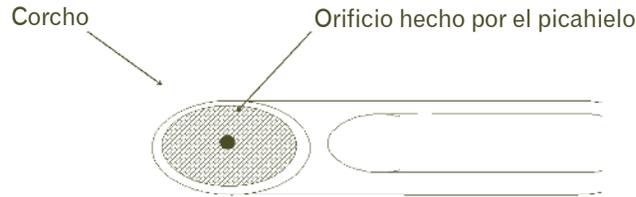


3. Ahora, con el alicate de puntas, doble los extremos del alambre, dejando con forma de gancho cada extremo, de modo que un lado del resorte pueda ser 'enganchado'. Cierre este extremo para que el resorte no esté libre y se salga.

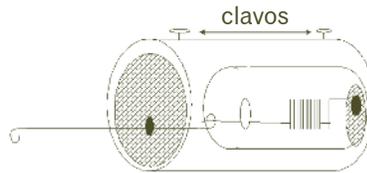


4. Una vez realizado todo lo anterior, se procede a armar el dinamómetro.

Introduzca los corchos en cada extremo del tubo.



5. Luego, el cable y el resorte dentro del tubo. Un extremo del resorte se introduce en el otro corcho y se sujeta con una grapa.



6. Clave cada uno de los corchos de manera perpendicular al tubo; esto para sujetar el corcho al tubo, además la arandela de hule servirá de guía para cada medición.
7. Calibre su dinamómetro, colocando una masa definida ó 1 newton (1N) de peso en el gancho de afuera y marcando con el lápiz el borde exterior. La arandela de hule le servirá de guía. Con la regla, mida aproximadamente la longitud cuando tenga 1N en el instrumento y utilice esa medición para dividir técnicamente todo el tubo en unidades de fuerza.

Para obtener la masa equivalente a 1 N utilice la siguiente ecuación: $P = m \cdot g$

Si $g = 9,8ms^{-2}$ (constante de la aceleración de la gravedad terrestre) y $P = 1N$,

entonces $m = \frac{P}{g} = 0,102 \text{ kg} = 102 \text{ g}$, de lo que sea.

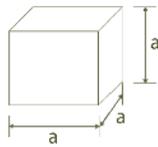
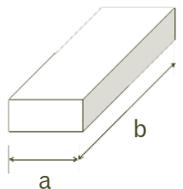
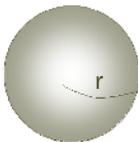
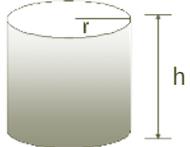
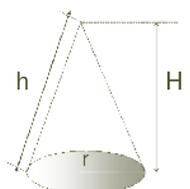
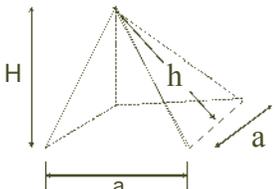
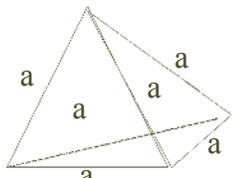
Dado que una de las intenciones del taller es el abordaje de ciertos contenidos matemáticos relacionándolos con las Ciencias Físicas, se propone la construcción de distintas figuras geométricas, empleando para ello una propiedad física de la materia llamada "densidad" (ρ).

La densidad es la relación entre la masa de un objeto y su volumen, y en el S.I. las unidades son kg/m^3 . Usualmente se utiliza g/ml (g/mL), o en algunas textos se encuentra como g/cm^3 o g/cc .

A continuación se presentan algunos materiales con sus respectivas densidades:

Sustancia	Densidad (kgm^{-3})
Aluminio	$2,70 \times 10^3$
Hierro /Acero	$7,8 \times 10^3$
Cobre	$8,9 \times 10^3$
Plomo	$11,3 \times 10^3$
Madera	$(0,3 - 0,9) \times 10^3$
Yeso	$2,3 \times 10^3$
Glicerina	$1,26 \times 10^3$

Algunas fórmulas para sólidos geométricos útiles son :

Nombre	Figura	Volumen	Área total
Cubo		a^3	$6 a^2$
Cubo rectangular		$a b c$	$2 (ab + ac + bc)$
Esfera		$\frac{4r^3\pi}{3}$	$4r^2\pi$
Cilindro		$r^2 \pi h$	$2 r \pi (h + r)$
Cono		$\frac{r^2 \pi H}{3}$	$r \pi (h + r)$
Pirámide		$\frac{a^2 H}{3}$	$a (a + 2 h)$
Tetraedro		$\frac{a^3}{12} \sqrt{2}$	$a^2 \sqrt{3}$

Una vez dadas estas figuras con su respectivo volumen, se procede a calcular la masa de cada una de ellas, aplicando los materiales que se tienen y una sencilla operación, por ejemplo:

Calcular cuánto material se ocupa para elaborar un tetraedro de plomo, sabiendo que su lado mide 7 cm (0,07m).

De la relación $\rho = \frac{m}{V}$, donde m = masa V = volumen ρ = densidad del material

$$m = \rho_{pb} \cdot V = 11,3 \times 10^3 \text{ kg/m}^3 \cdot \left(\frac{(0,07\text{m})^3}{12} \sqrt{2} \right) = 0,45 \text{ kg} = 450 \text{ g.}$$

Se ocupan 450 g de plomo, y con las dimensiones dadas en las geometrías vistas antes se fabrica un tetraedro. Además usted ya tendría cómo calcular el peso en newton, simplemente empleando la relación $P = m \cdot g$, con lo que quedan $P = 0,45 \text{ kg} \cdot g = 4,41 \text{ N}$.

Bueno, es mucho para el dinamómetro expuesto aquí, pero usted ya sabe cómo elaborar y calcular el más óptimo.

Ejercicio:

Un profesor de Física anuncia el siguiente trabajo extraclase: "Se desea elaborar una candela de forma cónica cuyas dimensiones sean: diámetro $D = 7 \text{ cm}$ y altura $H = 12 \text{ cm}$."

- Si se dispone previamente de 50 g de glicerina (materia prima para construirla), ¿será suficiente para su elaboración?
- Para que esta vela pueda flotar en un líquido específico, su peso no debe exceder los 2 N. Utilice el dinamómetro para comprobar que la vela flotará, es decir, pésela.

Recuerde:

$$1 \text{ kg} = 1\,000 \text{ g}$$

$$1 \text{ m}^3 = 1\,000 \text{ L}$$

$$1 \text{ L} = 1\,000 \text{ mL}$$

De esta manera, experimentará los márgenes de errores en cada medición; analizará al menos 5 métodos distintos de abordar un mismo problema real, para uso de ingenieros, artesanos de velas, cerámicos, mecánicos de precisión, ferreteros, cocineros, profesores de Física, entre otros.

BIBLIOGRAFIA

- Baldor, J. (1995). Geometría plana y del espacio. Publicaciones Cultural, decimoprimer reimpresión, México.
- Giancoli, D. (2002). Física para universitarios. Volumen I, Pearson Educación, México.
- Microsoft Corporation (1993 – 2004). Microsoft Encarta.
- Ministerio de Educación Pública. (2005). Programa de Estudio 2005, Física Educación Diversificada. San José, Costa Rica: Imprenta Nacional.
- Universidad de San Carlos. (1999). XXV Curso Centroamericano y del Caribe de Física – Ciudad de Guatemala, Guatemala.



Carlos Aguilar Durán

Teléfonos:
(506) 440-3191
Celular: 855-86-50
Correo electrónico:
arteagui2003@yahoo.com

El Consejo Editor de la Revista *Umbra* y la Comisión de Comunicaciones del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes agradecen profundamente al señor Carlos Aguilar Durán, artista que cedió las fotografías de 30 de sus pinturas -casi inéditas- sobre la Campaña Nacional (1856-1857), ejecutadas magistralmente por este artista, con las cuales se ilustra, de manera exquisita y oportuna, esta II Edición 2006 de la Revista *Umbra*.

Don Carlos nació en Alajuela y actualmente reside en el cantón central de esta provincia de Costa Rica.

Comienza a dibujar y a pintar desde muy pequeño, utilizando ladrillos molidos de distintos tonos aglutinados con clara de huevo. Este entretenimiento va volviéndose una pasión conforme pasa el tiempo hasta llegar a los estudios formales.

Estudió arquitectura (1973-1976) y pintura (1976-1982) en la Universidad de Costa Rica y en el 2004 inició un doctorado en Educación en la Universidad de La Salle que está en proceso de finalización.

Ha participado en más de treinta exposiciones. En el ámbito nacional ha estado presente en la Universidad de Costa Rica, Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Clínica Marcial Rodríguez, Banco Nacional de Costa Rica, Biblioteca Pública de Alajuela, Museo de Jade del Instituto Nacional de Seguros, Sala Garbo, Museo de Arte Costarricense, entre otros.

Internacionalmente, ha expuesto en el Contemporary Art of Costa Rica-Nueva York y en la Galería LACSA, Miami, Florida, ambas en EE.UU., así como en Korea y México.

Además, tiene una importante producción de retratos para diferentes organizaciones sociales, a saber:

- Iglesia de San Pablo de León Cortés.
- Iglesia La Agonía (seis retratos de sus fundadores)
- Museo Histórico Cultural Juan Santamaría (retrato de Anselmo Llorente y la Fuente, Juan Rafael Mora y José María Cañas)
- Museo Rafael A. Calderón Guardia (retrato del Dr. Rafael A. Calderón Guardia)
- Banco Central (retratos de dos expresidentes)
- Banco Nacional de Costa Rica (retratos de 17 expresidentes y exgerentes)
- Junta de Protección Social de San José (retratos de cuatro expresidentes)

El pincel del señor Aguilar ha ilustrado diversos libros de renombrados historiadores costarricenses tales como don Carlos Meléndez y don Francisco Escobar, entre otros. Este año, fue galardonado con el Premio Florencio del Castillo, que otorga la Fundación Pax Costarricensis.



